

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que gratificar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Del momento

Recursos contra el paro

Por BALDOMERO ARGENTE

Hay en España cerca de 700.000 hombres, registrados, en paro forzoso. Y la crisis va en aumento; cualquier industrial puede comprobarlo.

Eso basta para producir una revolución. Si ese problema no se resuelve, el porvenir de nuestra organización social es pavoroso. Quien no lo vea está ciego; quien no quiera verlo—hay algunos, aunque parezca mentira—sigue la táctica del avestruz; y perecerá.

No son las discordias sociales las que engendran el paro, aunque lo agraven. Al contrario; es el paro el que origina las discordias sociales. Toda esta revolución que España vive, como tantos otros pueblos, está producida por la miseria de las clases pobres y la angustia de las clases medias. Esto crea los "comunistas", los desesperados, los revolucionarios.

El paro es fruto de una mala organización económica y de una equivocada política económica. Esta realidad palpitante se escamotea en los vacuos torneos parlamentarios. En estas cuestiones accesorias y secundarias, escamotean la principal. No es problema de monarquía o república; de derechismo o izquierdismo. Es problema de miseria y, por tanto, de leyes económicas, de doctrinas adecuadas al gran problema. Y los parlamentarios van demostrando que en ellos no hay que esperar.

Un significado derechista, el señor Maeztu, ha sostenido en serio en las Cortes y en la Prensa que el mal proviene de que no se estudia bastantes horas de latín!

Toda nuestra política económica está orientada hacia la restricción. Debiera orientarse hacia la libertad; la libertad económica sin la cual la libertad política es imposible. Todos nuestros impuestos significan un obstáculo para la producción, es decir, una restricción del trabajo. Los productores perecen, abrumados no sólo por la cuantía de los impuestos, sino por la naturaleza absurda de éstos; porque cada uno significa una multa al menor intento de producir. Las sociedades sucumben bajo la presión desatinada de su régimen fiscal.

La gran reforma, la reforma salvadora, ha de hacerse en el régimen tributario. En vez de pesar los impuestos sobre los productores, deben pesar sobre los parásitos; en vez de recaer sobre las "rentas ganadas" debe caer sobre las "rentas no ganadas". Esta es la transformación social que puede evitar la revolución violenta; la única que puede conjurar la crisis.

Las "rentas no ganadas", el factor parasitario de la sociedad española, absorbe lo que debiera ir a las "rentas ganadas", lo que debería ser retribución de los productores. Y encima, estas rentas ganadas son disminuidas por los impuestos. Si éstos fueran trasladados desde las rentas ganadas a las rentas no ganadas, desde los productores a los parásitos, aquellos tendrían más ganancias, podrían pagar más salarios, sería más barata la producción, habría más consumo, más trabajo, menos discordias. España reviviría.

La salvación está en la obra del Ministerio de Hacienda. Y ese Ministerio está, por desgracia, en manos incapaces. No hay esperanza. Mientras llega la hora—si llega alguna vez—de que la gran reforma se inicie, hay que conjurar el paro forzoso. Y para ello buscar recursos. ¿Dónde están?

No hay más que uno: el impuesto sobre el valor del suelo sin contar las mejoras. Ese valor es la capitalización de la renta que su propietario puede exigir por permitir su uso. El impuesto sobre el valor del suelo desnudo, es, pues, un impuesto sobre la renta económica, un medio por el cual el Estado, o los municipios, toman una parte de la renta económica para gastos comunes.

No es un nuevo impuesto sobre la producción. Esta paga ahora, directa o indirectamente a los propietarios, esa renta; ya sufre la carga; su carga no será mayor cuando el Estado reclame de los propietarios una parte de la renta. En cambio el Estado (o los Municipios), contando ya con esos recursos, podrá aliviar a la producción de algunos de los tributos que la agobian y acudir al remedio del paro forzoso.

¿No es justo? La renta económica no la crea el propietario; la crea la sociedad. El trabajo o el capital del propietario pueden crear las mejoras. Pero la renta económica, o valor del suelo des-

nudo, nada tiene que ver con las mejoras. Es el precio que cada uno de nosotros está dispuesto a pagar por el permiso de usar aquella tierra. Nace de nuestras necesidades, de nuestros recursos, de nuestros progresos. Si nosotros nos autoseráramos no habría valor de la tierra. Y ese es el medio de aliviar de gravámenes a la agricultura. Porque la tierra que más vale es la urbana. El suelo de las grandes ciudades es el que tiene más valor, el que produce más renta; sería también el que pagase más impuesto. La tierra agrícola, que apenas da al sufrido agricultor lo bastante para mal vivir, apenas tiene valor; vale hoy porque la mejor tierra está acaparada y usada para fines inferiores a aquellos de que no es susceptible. Y el impuesto no habría de ser sobre "la tierra", esto es, sobre "toda la tierra", sino únicamente sobre "el valor" de la tierra, y en proporción a ese valor. La gran ciudad sería la que pagase la mayor parte de los ingresos públicos.

Recientemente se ha vendido en la Gran Vía de Madrid un solar a 250 pesetas pie; esto es: a más de 30 millones de pesetas. La hectárea de terreno en ese céntrico sitio de Madrid vale tanto como 12.000 hectáreas de secano bien pagadas. Y para crear el valor de ese solar nada ha hecho el propietario. Acaso vive ausente; acaso está en el extranjero; o es un niño, o un incapacitado. La Nación entera está trabajando para que ese solar valga lo que vale. ¿Por qué ha de embolsárselo un particular? ¿Son los demás españoles sus esclavos, para trabajar en beneficio de un amo? ¿Por qué no ha de pagar él sólo más impuestos, que millares de miserables labriegos, que sólo a costa de un penoso y continuo trabajo allegan su pan?

Todo el suelo de Madrid vale unos 4.000 millones de pesetas; tanto como 4.200.000 hectáreas de secano, calculadas a 500 pesetas; tanto como toda la tierra sembrada de trigo en España. ¿Sabéis cuánto paga de impuestos? No llega a un millón de pesetas. ¿Cuánto pagan los productores de trigo, todos los cultivadores de esos 4.000.000 de hectáreas? Esa es la gran iniquidad de nuestro tiempo; esa es la causa de la miseria en los campos y en las ciudades.

Porque no es sólo que echen sobre los productores esa enorme carga parásita, y que obliguen al Estado y a los Municipios a establecer otros impuestos sobre el trabajo y sobre el consumo. Es que, además, no dejan trabajar, y crean el paro forzoso y la necesidad de que las muchedumbres se hacinan en infectas viviendas.

Desde la mesa en que escribo, al través del balcón, contemplo toda una manzana de solares, encuadrada por calles de primer orden, que está vacante. Son más de dos hectáreas. Hace muchos años que está así. Sobre ella podrían construirse diez y seis hermosas casas; más de 500 hombres trabajarían durante dos años. Sin embargo no se trabaja. En Madrid hay 40.000 obreros parados; la vivienda es más cara y peor que en ninguna ciudad española. Sin embargo, sobre estos solares no se trabaja, porque el dueño no lo consiente si no le pagan un pre-



—Y ¿por qué no puede usted creer que soy procurador?
—¡Hombre! No se comprende que, siendo usted procurador, no se haya procurado un par de zapatos...

cio que el mercado no permite pagar. Así hay más de 1.000.000 de metros cuadrados en esta ciudad. Y mientras tanto, el hambre lleva las muchedumbres a la desesperación.

Un impuesto suficiente sobre el valor de esos solares haría ceder al propietario. Edificaría él o dejaría edificar a otros. Habría trabajo. Y el Ayuntamiento tendría dinero y podría aliviar de tributos al vecindario.

El caso de Madrid, es el caso de toda España. Ahí está la caja para combatir el paro. Una caja inagotable; porque no tendría otro límite que la necesidad. Daría trabajo, no el Ayuntamiento, sino el particular. La vida económica de España recibiría un nuevo impulso. Los productos del campo tendrían mercado en la urbe. Los ciudadanos tendrían medios de comprar. Los transportes se reanimarían. Habríamos vencido la crisis; y emprendido la renta de la prosperidad.

¿Por qué no se hace? Por ignorancia, sencillamente. Y por la resistencia que a ello opone la más infame de las especulaciones: la especulación sobre los terrenos de la ciudad.

(Exclusivas Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO).

Triunfo de tres médicos salmantinos en las oposiciones a inspectores provinciales de Sanidad

En las largas y reñidas oposiciones que han venido celebrándose en Madrid para inspectores provinciales de Sanidad, han obtenido primeros puestos, tres médicos salmantinos, cuyos ejercicios han merecido profundos elogios.

Los nuevos inspectores provinciales de Sanidad son nuestros queridos amigos don Tomás García Corselas, con el número 5; don Joaquín Mezquita, con el 7, y don Tomás Martín, con el 11.

Sinceramente nos satisface el triunfo merecido de los citados señores, que han sabido alcanzar en unas de las oposiciones hoy más disputadas, lugares tan preferentes como los que dejamos señalados. Nuestra más cordial enhorabuena.

Oficina Local de Colocación Obrera

Anoche se reunió la Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación bajo la presidencia del señor Martín Sánchez, con asistencia de los vocales señores García Pericacho, Bermejo Juanes, González Pérez y Labrador Martín.

Se examinaron diversos asuntos de régimen interior de la Oficina. El acuerdo más importante fué el de proceder dentro de varios días a la distribución de carnets de parados entre los obreros que figuran como tales en los ficheros de la Oficina de Colocación, para lo cual se citará a los distintos oficios por medio de la prensa y en el tablón de anuncios colocado en la antigua Casa de Correos.

Hablando con el Gobernador

EL DERRIBO DEL HOTEL COMERCIO

Nos dijo ayer el señor Frieria, que había recibido una carta de don Fernando García Sánchez, comunicándole que por la Comisión del Banco de España, se había aprobado el concurso abierto para el derribo del Hotel Comercio, adjudicándose a don Recesvinto Pérez Entinse, y que hoy, viernes, lo ratificaría el Consejo.

Seguidamente, continúa diciendo el señor Frieria, me puse al habla con el contratista, al efecto de que tuviera todo preparado y dispuesto, para empezar las obras del derribo, tan pronto como se recibiera la noticia de la ratificación del Consejo del Banco de España.

Con esto—añadió el gobernador civil—se contribuirá en parte a remediar la crisis del paro obrero.

Finalmente, nos dijo que habían regresado de Zamora las fuerzas de Asalto que se habían destacado a aquella capital, con motivo de la huelga general planteada y felizmente resuelta.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10.

QUISICOSAS

Según noticias de prensa, el director del Banco de España en San Sebastián, señor Peña, ha sido, en un mes, agraciado dos veces con el gordo de la lotería.

Y la noticia, en verdad, vaya si se ha comentado. Eso es ser, más que "agraciado", casi una preciosidad.

Han sido concedidos permisos, por este Ayuntamiento, para la edificación de varias casas en el Teso de la Chinchibarra.

Que dentro de nada construirá un nuevo barrio salmantino.

El barrio será un vergel, no lo niego, no señor, pero en cuanto al nombre ¡horror! no es cosa de gran cartel. Que decirle a uno: "Su hogar, Teso de la Chinchibarra", parece una broma... charra, chunqueo libre y sin par. Que sólo quizás se entona con debido acatamiento, mandando a la "Cagalona" al que hace el ofrecimiento.

Parece que no "pican" en eso de la Radio para que el preso tenga esparcimiento grato. Claro que el preso, es preso, no tiene voto, claro, ni puede en la política dar rendimiento. Exacto. Pero también es hombre, y hasta dicen que "hermano", y, en fin, que unas pesetas a nadie dan mal rato. Con que, señores míos, hay que comprar la Radio.

Se habla de la "clase media", y ¿quiere saber que es tal? Pues una "clase" a quien todos la parte por la mitad.

"Le Petit Parisien" anuncia que el Tribunal del Sena interviene en la quiebra declarada por diez Sociedades de calzados con domicilio social en París.

Es decir, hablando en plata, y en términos concluyentes. Han estirado la pata por no usarlas los clientes.

Al empleado de Loterías de Madrid don Antonio Senén, le han correspondido en el premio grande del último sorteo, cerca de medio millón de pesetas.

Amigo don Anacleto, digámoslo en confianza; ese estaba en el "secreto".

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor don Carlos Cuervo

El próximo sábado, 24 del actual, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la Facultad de Medicina una conferencia del curso organizado por esta entidad, la cual estará a cargo del competente médico de esta ciudad don Carlos Cuervo García, y versará sobre "Electrocardiografía".

Instantánea política

Jornales de hambre

El Consejo de Ministros ha acordado mantener los jornales que fueron decretados por los Jurados Mixtos del Campo. Esta medida responde a la necesidad de impedir que se vuelva a los jornales de hambre y que con su vuelta se enciendan las rebeliones y las masas campesinas sean materia propicia para todas las manipulaciones revolucionarias. De este modo el Gobierno quiere que la paz social se mantenga no por aquel ejercicio de la fuerza armada, sino por la propia satisfacción de todos. En una palabra: la paz social, el orden público no ha de ser externo, sino interior, nacido del pueblo, no impuesto al pueblo.

En los momentos presentes es preciso convenir en que la medida es oportuna. Es posible que las bases del Trabajo en el campo hayan desbordado en algunos casos aquellas contingencias que exige el interés colectivo, de patronos y asalariados; es posible que algunos casos el interés económico de la explotación resulte lesionado y con ello se infiera un grave quebranto a la economía nacional; es posible en fin, que algunos casos al amparo de las bases de trabajo se hayan cometido abusos reprobables, pero en los actuales momentos, nada podría ocasionar mayor daño que una política de revancha. Desgraciadamente entre nosotros las cuestiones sociales, en los pueblos, toman contornos de animosidad personal, de venganza personal y planteadas así las cuestiones es difícil apartar el rencor y el placer de una venganza. Al poder cumplir evitarlo, porque la injusticia es, en todo caso, recusable, y a nadie le es permitido ejercitarla en nombre de turbias pasiones políticas, y porque al Poder interesa que el orden público no se rompa ni esté al arbitrio de cualquier demagogo.

Cuando se serenen las pasiones, habrá que revisar aquellas bases y expurgarlas de sus excesos y corregir sus defectos. Ni es permisible que el Poder y los particulares se crucen de brazos mirando cómo otros hombres se mueren de hambre, ni es permisible que se hunda una economía por intemperancias de la lucha social. Hay que coordinar el interés nacional y el interés particular, el de obreros y patronos.

Ya decíamos que esta medida del Gobierno ni implica aprobación de excesos ni de defectos; es, simplemente, una buena medida de orden público, de mayor importancia, y de mayor humanidad, desde luego, que el temeroso desfile de batallones armados, que se han de reprimir una subversión ilegítima, no podrían emplearse con fuerza moral cuando los móviles fueran algo más que la ambición de unos pocos. Este es el camino del verdadero desarme.

ALVAREZ DE LEON

El timo de ayer

A una mujer, por el procedimiento del reparto de una herencia, la llevan siete mil pesetas

Apenas ocho días del famoso negocio de las monedas de oro a 20 pesetas, se presenta otro de analogas características, que, a pesar de los procedimientos, siempre iguales, obtienen un éxito rotundo, como este nuevo timo que vamos a reseñar, en el que una mujer ha dejado nada más que siete mil pesetas.

Está visto que los incautos abundan mucho más de lo que pudiera suponerse, sino que las enseñanzas que a diario se dan al reseñar timos, sirvan para prevenirse de estos desprendidos, que unas veces tienen encomendada la misión de repartir fabulosas cantidades, y otras dan monedas de oro a veinte pesetas.

El timo de ayer se desarrolló de la siguiente forma:

En la noche del miércoles, cuando pasaba por la Avenida de Mirat una mujer llamada Herminia Sánchez Pérez, se le acercó un individuo que dijo ser cubano, preguntándole el domicilio de un abogado. Como la mujer contestara que no lo sabía, se acercó otro desconocido, que al saber de lo que se trataba, afirmó conocer al abogado en cuestión, marchando juntos los tres en animada conversación.

El cubano se sinceró diciendo que el objeto de buscar al abogado era para que éste le pusiera en contacto con dos personas que, sin ser ricas, pudieran responder de una fuente suma dejada en una herencia para que fuera repartida entre los obreros parados y labradores que estuvieran en situación precaria.

Entonces el otro sujeto indicó que por qué no podían ser ellos los encargados de esa misión, ya que tenían solvencia suficiente pa-

ra responder de aquella cantidad.

Parece ser que la mujer se negó rotundamente, sospechando algo, pero, no obstante, quedaron en reunirse los tres al día siguiente para puntualizar los detalles y vencer la resistencia de Herminia. El cubano encargó a sus acompañantes que mantuvieran el secreto, pues así lo había dispuesto el generoso donante fallecido.

Herminia marchó a su casa, pero a pesar de sus recelos no pudo vencer la tentación de acudir a la cita. Reunidos los tres en la mañana de ayer, el segundo sujeto enseñó una cartilla de la Caja de Ahorros, insinuando hiciera lo propio Herminia, que contestó que no la llevaba. Por fin terminó la mujer por exhibir una cartilla, logrando convencerla de que sacara siete mil pesetas, que con igual cantidad de otro de los timadores y la suma de la herencia, entregarían a Herminia.

La víctima marchó a la Caja de Ahorros, sacando las siete mil pesetas, marchando a reunirse con los dos sujetos. Al parecer, en un pañuelo fueron depositadas todas las cantidades, de las que se hizo cargo la mujer, despidiéndose y quedando en volver a reunirse para efectuar el reparto.

Cuando Herminia marchó a su domicilio y abrió el pañuelo y el sobre, comprobó que no había más que los consabidos recortes de periódicos, y que había sido objeto de un importante timo.

La nueva víctima marchó a la Comisaría de Policía para denunciar el hecho.

Los agentes de Policía practican gestiones para buscar a los timadores, que es de esperar estén lejos de Salamanca con el producto del negocio.

La Defensa Mercantil Patronal preconiza la necesidad del frente único en defensa de sus intereses

La Defensa Mercantil Patronal y el Comité Organizador del Sindicato Patronal de España han dirigido un manifiesto a los comerciantes e industriales de Madrid y de toda España.

En dicho interesante documento se recaba el apoyo de cuantos sufren el dogal asfixiante de leyes sociales en pugna con los derechos de los ciudadanos garantizados en el Código fundamental de la República. Preconiza la necesidad de constituir el frente único. Anuncia el propósito de presentar en Asambleas generales los problemas perfectamente estudiados para que, con conocimiento exacto, resuelva la masa con absoluta libertad y sabiendo el alcance de los acuerdos. Para llegar a lo cual todos los reglamentos actuales de las Asociaciones que hoy funcionan se han de contar desde el primer momento con el propósito decidido de los que dirigen. Considera razón fundamental para acometer la transformación sindical de los viejos organismos patronales la ley de 8 de Abril de 1932 reglamentando esas Asociaciones. Pregunta qué pasaría si continuaran todos

desorganizados y volviese a regir un socialista el Ministerio de Trabajo. Ofrece presentar un reglamento sindical perfectamente estudiado, cuyo proyecto ya se está elaborando.

Después señala los objetivos que ha de perseguir la transformación sindical, y que son los siguientes:

Defensa de los derechos de la clase patronal para hacer frente a problemas de gran envergadura, como son la crisis del paro, los seguros sociales, el retiro obrero, el salario familiar, el control sindical, la participación en beneficios, etc.

Mejoramiento moral y cultura mediante el sistema de organización, conferencias, enseñanzas y continua labor sindical que establece y mantenga un espíritu de hermandad.

Mejoramiento económico, encaminándose a la obtención toda la fuerza de la razón, de las leyes y de las organizaciones.

Regulación de relaciones entre patronos y obreros, con absoluta cordialidad, considerándose como colaboradores; pero evitando que atropellen y destruyan los negocios.

"En resumen—dice—, antes de celebrarse el Congreso socialista, antes de que éstos salieran del Poder, advinábamos dónde querían llegar los dirigentes del socialismo en su táctica político-social revolucionaria, y en nuestras intervenciones del cine San Miguel y Monumental propugnamos por la formación del frente único patronal. Después de ese Congreso socialista y de los discursos de propaganda de sus dirigentes, no ofrecerá duda alguna de que sus propósitos son hacer la revolución social y desaparecer el comercio pequeño para controlar y socializar el grande, que es el que está siempre en manos del personal ajeno al negocio, y por ello la necesidad de llevar cumplidamente a la práctica los acuerdos aún no cumplidos y que tomásteis por aclamación en las Asambleas del cine San Miguel y Monumental, del frente único patronal de España, el que, sin violencia y sólo por la fuerza que representa la unión patronal española, será capaz de garantizar la seguridad de lo nuestro y la tranquilidad de vuestros hogares."

Firmen el manifiesto, por la Defensa Mercantil Patronal y por el Comité Organizador del Sindicato Patronal de Industria y Comercio de España: Anselmo Aparicio, Emilio Parrondo, Cesáreo Cerezo, Bernardino Sotoca, Antonio Rubal, Sisino González, Hermógenes Galindo, Gregorio Pascual, José Pérez Pérez, Manuel Castellanos, Adolfo López Bobo, Benito Zornosa, Antonio Roldán, Emilio Vitoria, Jesús Guzmán y Enrique Arévalo.



DECIMO CUARTO ANIVERSARIO del señor

Don Manuel Mondelo Pérez

Doctor en Medicina y Cirugía, catedrático y ex decano de la Beneficencia Municipal de esta ciudad

que falleció el 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Matilde Sánchez Isidro; su hija, doña Emilia Mondelo Sánchez; su hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 24, 25, 26 y 27, en el Convento del Jesús, serán aplicadas por el alma del finado.

Los excelentísimos señores Nuncio, de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida gremial

General de Unión Carbonera
Mañana, sábado, a las nueve en punto de la noche, celebrará junta general la sociedad Unión Carbonera, que preside don Víctor Sánchez, para tratar de los siguientes asuntos:
Proposición del señor Montejo de índole interna del gremio. Acetitud a adoptar ante los morosos Gestiones cerca de la Inspección de Hacienda por una comisión de la entidad, Cuentas del año pasado. Posesión de los nuevos directivos. Inicialia para que el Ayuntamiento establezca una báscula en esta plaza.
Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Resumen de los principales acuerdos tomados en la sesión recientemente celebrada.
Aprobar la designación de nuevos vocales enviada por el Consejo local de Villavieja, a favor de don Agustín González, en representación del Ayuntamiento, y don Martín Alcalde Lugones, elegido por los padres de familia.
Quedar enterado de la elección de don Francisco Miguel Delgado para el cargo de vicepresidente y don Bernardo Velasco Martín, para el de secretario del Consejo local de Villavieja de los Llanos.
Aprobar la propuesta de los seis días de fiestas locales que formulan los Consejos locales de Alberquería de Argañán y Pizarra.
No admitir la dimisión que presentan los miembros del Consejo local de Macotera, señores don Fernando Bautista Nieto, representante del Ayuntamiento; don Celsino Izquierdo Blázquez, padre de familia, y don Antonio Morales García, maestro nacional; debiendo atenderse a lo que preceptúa el Decreto orgánico de su creación que fija la duración de los cargos en tres años.
No considerar suficientes las razones que aduce el Consejo local de Sancho de la Sagrada para establecer los sábados la sesión única, negándole dicha autorización.
Denegar la pretensión de don Buenaventura Marcos Sáez de que se le reserve una interinidad para cuando cumpla el servicio militar, ya que este maestro no figura en las listas de aspirantes que tiene el Consejo.
Llamar la atención al presidente del Consejo local de Sorihuela, don Eladio Muñoz, para que cuando se dirija a este Consejo lo haga en términos respetuosos y en lenguaje más correcto.
Sobrescribir el expediente incoado contra el maestro de Barrucopación, exteriorizando al Consejo sin disgusto por la frecuencia con que se hacen denuncias que luego no resultan probadas.
Pasará a informe del Inspector de zona el expediente de construcción de escuelas de Monsagro.
Conceder la autorización que solicita la maestra de Alameda de Gardón para dar lecciones particulares, ateniéndose a las condiciones legales establecidas.
Que se conceda la licencia que establece el artículo 130 del Estatuto a las maestras de Galleguillos y Campillo de Azaba.
Idem un mes, por enfermedad, a los maestros de Brincones, Villoruera, Montemayor del Río y a la maestra de Régama, comunicando al Consejo la fecha en que empiecen a hacer uso de la licencia y cuando se encarguen de la enseñanza.
Aprobar los nombramientos interinos hechos por la Comisión en vacantes producidas a primeros de Febrero.
Maestros con servicios
Don Antonio Blázquez Sánchez, para la escuela de Aldearodrigo; don Jesús Fuentes Rodríguez, para Fuentes de Oñoro; don José Sánchez Soria, para Macotera.
Maestros sin servicios
Don Aristónico H. García Blanco, para Escorial de la Sierra, y don Luis Marcos Pérez, para Peñaranda de Bracamonte. (S. G.)
Maestros cursillistas del 31
Número 68, doña Dolores Calvo Sánchez, para la escuela de niñas de La Maya; número 69, doña Fermína Romero Miguel, para la mixta de Cortos, Ayuntamiento de Narros de Matalayuda.
Doña Isabel Blanco Martín, maestra reingresada, para Salamanca, escuela de La Merced. (S. G.)
Doña Araceli de la Gándara Ríos, para la sustitución de Pastores por renuncia de la que la desempeñaba.
A propuesta del inspector de zona se levantó la clausura de la escuela de Los Mesones de Ledesma por haber desaparecido las causas que la motivaron.
Que en adelante la Comisión del Consejo provea las escuelas interinas en maestros comprendidos en las listas que determina la Circular de la Dirección general inserta en la "Gaceta" del 5 de Enero pasado.
El Consejo quedó informado de que por el presidente y secretario había sido concedida la sesión única semanal en los jueves de las

semanas que no tengan otro día festivo, a los Consejos locales siguientes: Cabeza de Miranda de Azán, Castellanos de Moriscos, Monleón, Aldehuela de la Bóveda, San Cristóbal de la Cuesta, Monsagro, Cilleros el Hondo, Palacios del Arzobispo, La Redonda, Martín de Yeltes, Almendra, Pizarra, Vallejera, Aldeavieja de Tormes, Peñales de Arriba, Valdelavega, Navarredonda de la Rinconada, Torresmenudas, Encina de San Silvestre, Molinillo, Paradinas de San Juan, El Tejado, Olmedo de Camaces, Navacarros, Frades de la Sierra, Valdecarras, Madroñal, Valverde de Guareña, Bercimuelle, Barceo, Gejuelo del Barco y Tremedal de Tormes.
También acordó conceder la sesión única en idénticas circunstancias que a los anteriores, por hallar suficientes las razones en que se apoyan: a Tamames de la Sierra, en los martes; La Vidola, en los viernes, y a Campillo de Salvañera, en los sábados.
Que las corporaciones y maestros a quienes afecte alguno de los precedentes acuerdos se consideren notificados por medio de la presente publicación.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Capital desembolsado 600 millones de pesetas
A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 37 un dividendo a cuenta de pesetas 7,88 ya deducidos todos los impuestos.
El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano = Banco Urquijo = Banco de Bilbao = Intercontinental Bank = Compañía = Banco Hispano Colonial = Banca Marsans, S. A. = S. A. Arnáiz Gari = Banco Urquijo Catián = Banco Herrero = Banco Guizubocoano = Banco Mercantil = Banco Pastor.
Madrid 16 de Febrero de 1934.
F. MARTIN DE NICOLAS
Vicesecretario general

El domingo comienza la temporada taurina en Madrid
Para el próximo domingo, día 25, se anuncia la inauguración de la temporada con una novillada de máximo cartel. Seis novillos toros de la renombrada ganadería de Murube, de Sevilla, para los grandes novilleros Miguel Palomino, Niño de la Estrella y el temerario Torerito de Triana.

Casino de Salamanca
Se participa a todos los socios de número, que el día 25 del mes actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará la junta general extraordinaria, acordada por esta Junta directiva, para la aprobación de la reforma del reglamento del Casino, de conformidad a la resolución adoptada en la Junta general ordinaria celebrada el día 7 de Enero próximo pasado y para tomar los acuerdos que procedan en cuanto a la impresión y distribución del mismo entre los socios.—El secretario, Pedro Serano Piedecasas. 4-2

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán: Rúa Antigua, 7. 3-1

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpías Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinería. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 30-11

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán: Rúa Antigua, 7. 3-1

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpías Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinería. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 30-11

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán: Rúa Antigua, 7. 3-1

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpías Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinería. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 30-11

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán: Rúa Antigua, 7. 3-1

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpías Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinería. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 30-11

LICEO HOY
Un film Paramount 1933-34
BUTAMAS, 1,05
El Retador
interpretado por
George Bancroft

EL DOMINGO
En las tres series: Las dos huérfanitas
La película de la emoción en ESPAÑOL

Carta de París

Otro fracaso de Ginebra

Los sangrientos acontecimientos de Austria y sus posibles repercusiones internacionales han hecho pensar otra vez en el organismo de Ginebra y sobre este particular "L'Oeuvre" de París, recoge algunas consideraciones interesantes.

"Nadie podía evitar que en París se juzgase desfavorablemente la actitud de Inglaterra frente a Austria. Son muchos los que culpan al gobierno inglés de ser el verdadero responsable de los últimos acontecimientos de Viena. Desde hace más de ocho meses el Quay d'Orsay viene haciendo repetidas apelaciones a Inglaterra para que de una manera franca y oficial se uniera a nosotros a fin de formular severas amonestaciones a Berlín como asimismo y de acuerdo también con Francia ver la forma de tomar algunas medidas en relación con el organismo ginebrino. Todavía hoy la Gran Bretaña, pese a su respuesta oficial a Austria, de la que se mostraba favorable a un posible recurso a la Sociedad de Naciones hace saber a esta última, de un modo oficioso, que no debe confiar gran cosa en lo que se refiere a una ayuda eficaz del imperio británico a la entidad internacional de Ginebra".

LEYENDO estas observaciones de un periódico liberal democrático identificado con el espíritu de la Sociedad de Naciones, no se puede por menos de preguntar para que sirve esta última. Si es únicamente para que de vez en cuando unos cuantos teóricos se entretengan con unos bellos discursos sobre las ventajas de la paz y los horrores de la guerra, resulta un poco caro el entretenimiento. No es posible asociarse sin reservas al reproche que el periódico francés pretende dirigir a Inglaterra porque en ocasiones parecidas Francia también ha tenido en cuenta primero sus conveniencias y después los ideales de la Liga.

La realidad más fuerte de todas las utopías es que la sociedad de naciones a costa de fallar a su cometido práctico no puede basarse sobre idearios abstractos, sino que tiene necesariamente que tener en cuenta los intereses concretos que determinan la actitud de sus miembros. Y se comprende que a Francia interesan muchísimo los acontecimientos de Austria, es también muy evidente que estos intereses son bastante menos apremiantes para Inglaterra: porque esta última debería prestarse a correr un riesgo o a soportar un sacrificio para favorecer los intereses franceses.

¿Es que Francia no aprovecha toda oportunidad para demostrar que se cuida antes que nada y por encima de todo de sus intereses particulares?

Una cosa es predicar y otra dar trigo: cuando se trata de pedir sacrificios a los demás se esgrimen bellas teorías humanitarias, pero cuando se trata de los propios intereses se defienden egoísticamente.

Una vez más se ha demostrado que el organismo de Ginebra es ineficaz para toda obra útil: Barthou y Benés se han entrevistado directamente en París para lo que afecta a Francia y Checoslovaquia y hasta el socialista Vanderelde ha esperado que los socialistas austriacos fueran aplastados para pedir que Ginebra interviniera inmediatamente reconociendo que esta intervención no sirve más que para registrar los hechos ya acaecidos.

ALIX DELAMOTTE

París, Febrero 1934.

AJEDREZ DE GALINDUSTE

Durante las pasadas fiestas de Carnaval, "Club Ajedrez Salamancés", suspendió las partidas que aún faltan por jugar, y debido a ello y a que algunos de los jugadores se encuentran enfermos, no ha vuelto a jugarse ni una sola partida del torneo clasificatorio que ha organizado el citado club.

Por ello, aún no ha finalizado el torneo, y como es necesario acabar con él, el club nos ha invitado a jugarnos a los ajedrecistas jueguen los tableros que aun les queden. ¡Con que, ya lo saben ustedes!

Una interesante noticia

No sabemos si será verdad, pero se asegura que muy pronto vendrá a Salamanca, para jugar unas partidas simultáneas en "Club Ajedrez", el campeón de Madrid y crítico de Ajedrez de "Luz", Sanz. ¿Será verdad? H.

PASTOS, SE ARRIENDAN, en la dehesa de Lagunas Rubias, desde esta fecha hasta San Pedro, para 600 cabezas de ganado lanar, guardado el terreno desde el 15 de Octubre. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa. 6-1

EXTRAVIDO.—De las partidas de ganado que salieron de Vitigudino el martes, día 20, se extravió un novillo conejo, de tres años, de 22 a 23 arrobas, bien compuesto. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Hilario Tristán, Libertad, 6, Salamanca. 2-1

SE ARRIENDA un hermoso local con vivienda, a propósito para ultramarinos o bar. Paseo de Canalejas, número 49. Informarán en el mismo. 3-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Aldeaseca de Armuña, para 800 cabezas de ganado lanar y 80 de cerda. Para tratar, con los presidentes del gremio de labradores, de dicho pueblo. 8-1

SE VENDEN dos casas, una próxima a la Plaza Mayor y otra en la Plazuela de San Juan de Barbalos. Para verlas y tratar, calle de la Rosa, número 6, principal, de once a una. 4-4

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta, Paseo de la Glorieta, 24. 3-2

VENTAS.—De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los Cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, alamo, Fresno y prados, cerca del Canal de Riego de "San José" y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín. Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Ángel Galarza, número 7. 15-4

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

ARRABAL DEL PUENTE

Ferial de ganado
El mercado semanal de ayer estuvo bastante concurrido, especialmente en ganado vacuno, haciéndose bastantes transacciones. Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno, para el sacrificio: Terneras, 39 y 40 pesetas, arroba; toros, 35 y 36; vacas, 31, y bueyes, 30. El de vida, los bueyes se pagaron a 1.000 y 1.200 pesetas. Ganado de cerda.—Como en los anteriores, hubo gran escasez en esta clase de ganado, pagándose, para el sacrificio, a 25 y 28 pesetas, arroba.

Natalicio
En esta localidad ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la distinguida señora doña Ascensión Sánchez de Celis, esposa de nuestro querido amigo el inteligente perito mecánico electricista don Angel López Sánchez. Felicitamos a los padres del recién nacido y a sus abuelos y buenos amigos nuestros, don Higinio López, industrial de esta localidad, y su señora doña Rosa Sánchez, y al abuelo materno don José Manuel Sánchez, propietario de Arabayona de Mójica.

Bautizo
Se ha celebrado en esta iglesia parroquial el bautizo de la primogénita de nuestro querido amigo el joven industrial don Agustín Sánchez y Sánchez y su distinguida señora doña Carmen González Rodríguez.

La neófito fué apadrinada por sus tios don Antonio y doña María Felipe Sánchez.

Felicitamos a los padres de la recién bautizada y a sus abuelos y estimados amigos nuestros don Mariano Sánchez de Castro, excaicade y comerciante, y su señora doña Fernanda Sánchez, y a su abuelo materno don Pedro González del Arco, montaraz de la dehesa de Gómez Velasco.

Las escuelas graduadas
Están funcionando normalmente las nuevas escuelas graduadas de esta localidad, estando organizadas de la siguiente forma: Directora, doña Leonor Santos Mareca de Mateos, maestra del grado tercero; doña Manuela Vacas Criado, del grado segundo, y doña Paula Moreno Martín, del grado primero. Niños: Director, don Juan Manuel González Mateos, maestro del grado tercero; don Fabián Sánchez Benito, del grado segundo, y don Román G. Sánchez Hernández, del grado primero.

Miñ comunista
Con permiso del señor Gobernador se celebró el pasado domingo en esta un mitin comunista, en el cual hablaron don Mateo Delgado, alumno de la Facultad de Derecho de Salamanca, sobre el Frente Unido y la organización de las Juventudes en la lucha contra el fascio, y finalmente habló don Francisco Barbado sobre el Congreso de la Confederación General del Trabajo Unitario, que se celebrará en Madrid el 14 de Marzo próximo, invitando a todos a acudir o adherirse. Habla extensamente de la táctica comunista, de los comités de fábrica, barriada y calle, de la posesión de la tierra, subsidio de paro, la cooperación de las mujeres y jóvenes en las luchas del proletariado y del frente único contra la guerra y el fascio. No ocurrió ni el más pequeño incidente y ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Conferencias culturales
Ha empezado un ciclo de conferencias culturales, en las cuales se espera tomen parte todas las personalidades destacadas en la vida del pueblo. En la próxima sesión daremos a conocer la conferencia del joven y culto maestro de estas escuelas graduadas, nuestro buen amigo don Román Gerardo Sánchez Hernández.

El paro forzoso
Hay en esta un elevado número de obreros parados desde la recolección y están pasando una situación angustiosísima. Llegan hasta mí rumores de haberse presentado los parados ante el señor Alcalde, diciéndole que no tienen que comer, por lo cual desean entregar sus hijos a las autoridades para que los alimenten. Además trata de ir una numerosa comisión a Salamanca. Rogamos al señor Gobernador solución tan gravísima y dolorosa situación.

EL CORRESPONSAL
BICICLETAS.—Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas, Accesorios, Reparaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

ARRABAL DEL PUENTE

Ferial de ganado
El mercado semanal de ayer estuvo bastante concurrido, especialmente en ganado vacuno, haciéndose bastantes transacciones. Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno, para el sacrificio: Terneras, 39 y 40 pesetas, arroba; toros, 35 y 36; vacas, 31, y bueyes, 30. El de vida, los bueyes se pagaron a 1.000 y 1.200 pesetas. Ganado de cerda.—Como en los anteriores, hubo gran escasez en esta clase de ganado, pagándose, para el sacrificio, a 25 y 28 pesetas, arroba.

Natalicio
En esta localidad ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la distinguida señora doña Ascensión Sánchez de Celis, esposa de nuestro querido amigo el inteligente perito mecánico electricista don Angel López Sánchez. Felicitamos a los padres del recién nacido y a sus abuelos y buenos amigos nuestros, don Higinio López, industrial de esta localidad, y su señora doña Rosa Sánchez, y al abuelo materno don José Manuel Sánchez, propietario de Arabayona de Mójica.

Bautizo
Se ha celebrado en esta iglesia parroquial el bautizo de la primogénita de nuestro querido amigo el joven industrial don Agustín Sánchez y Sánchez y su distinguida señora doña Carmen González Rodríguez.

La neófito fué apadrinada por sus tios don Antonio y doña María Felipe Sánchez.

Felicitamos a los padres de la recién bautizada y a sus abuelos y estimados amigos nuestros don Mariano Sánchez de Castro, excaicade y comerciante, y su señora doña Fernanda Sánchez, y a su abuelo materno don Pedro González del Arco, montaraz de la dehesa de Gómez Velasco.

Las escuelas graduadas
Están funcionando normalmente las nuevas escuelas graduadas de esta localidad, estando organizadas de la siguiente forma: Directora, doña Leonor Santos Mareca de Mateos, maestra del grado tercero; doña Manuela Vacas Criado, del grado segundo, y doña Paula Moreno Martín, del grado primero. Niños: Director, don Juan Manuel González Mateos, maestro del grado tercero; don Fabián Sánchez Benito, del grado segundo, y don Román G. Sánchez Hernández, del grado primero.

Miñ comunista
Con permiso del señor Gobernador se celebró el pasado domingo en esta un mitin comunista, en el cual hablaron don Mateo Delgado, alumno de la Facultad de Derecho de Salamanca, sobre el Frente Unido y la organización de las Juventudes en la lucha contra el fascio, y finalmente habló don Francisco Barbado sobre el Congreso de la Confederación General del Trabajo Unitario, que se celebrará en Madrid el 14 de Marzo próximo, invitando a todos a acudir o adherirse. Habla extensamente de la táctica comunista, de los comités de fábrica, barriada y calle, de la posesión de la tierra, subsidio de paro, la cooperación de las mujeres y jóvenes en las luchas del proletariado y del frente único contra la guerra y el fascio. No ocurrió ni el más pequeño incidente y ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Conferencias culturales
Ha empezado un ciclo de conferencias culturales, en las cuales se espera tomen parte todas las personalidades destacadas en la vida del pueblo. En la próxima sesión daremos a conocer la conferencia del joven y culto maestro de estas escuelas graduadas, nuestro buen amigo don Román Gerardo Sánchez Hernández.

El paro forzoso
Hay en esta un elevado número de obreros parados desde la recolección y están pasando una situación angustiosísima. Llegan hasta mí rumores de haberse presentado los parados ante el señor Alcalde, diciéndole que no tienen que comer, por lo cual desean entregar sus hijos a las autoridades para que los alimenten. Además trata de ir una numerosa comisión a Salamanca. Rogamos al señor Gobernador solución tan gravísima y dolorosa situación.

EL CORRESPONSAL
BICICLETAS.—Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas, Accesorios, Reparaciones.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas



HACE 30 AÑOS

(De EL ADELANTO de Febrero de 1884)

UN BAILE EN EL CASINO DE SALAMANCA

Un baile en el Casino de Salamanca...

Uno, que ni es chiquitín, ni se llama Nicolás...

A las once se había citado en las invitaciones...

Allí vi a muchas señoras y señoritas.

Vi a Romana Solís de Fabrés, de negro; María Peñolosa de López...

Allí vi a un conjunto de querubines que voy a citar...

Allí vi a Lola López, de gró verde bronce con terciopelo del mismo color...

Dolores Arcos, negro y azabache; Eustaquia Hernández, azul y encajes blancos...

para Huebra, de negro; Dolores

Madrid día por día

ILUSIONISMO

La prestimancia, la quiromancia y el ilusionismo, son ciencias impresionantes.

Un prestimano realiza el prodigio de hacer desaparecer un par de palomas dentro de un sombrero de copa.

Los quirománticos, leen en las rayas de las manos, nada menos que el pasado, el presente y el porvenir.

A veces, en los pueblos, el rumor se viste de frac, salta a la pista del comentario, encierra en un estuche guatado al suceso y lo sierra en tres pedazos: revolución, crisis y escisión.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

Importante casa Lubrificantes con mucha venta esta provincia, precisa Agentes.

El Magisterio Salmantino constituye el frente único para conseguir sus reivindicaciones

El pasado domingo, día 18 se celebró en la Escuela Normal del Magisterio Primario una reunión de los Delegados de partido de la Confederación General de Maestros...

TOMARIA NEGOCIO

IMPORTANTE, PREFERIBLE TEJIDOS O MERCERÍA, JOVEN, VEINTICINCO AÑOS, CATALAN, MUY ACTIVO, A BASE DE DARME GRANDES FACILIDADES, PUDIENDO SER INTERVENIDO POR EL VENDEDOR. ESCRIBIR SEÑOR MERCADER GRAN HOTEL - SALAMANCA

Estadística de accidentes del trabajo

Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo...

Del número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional...

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importando los capitales 5.735.573,61 pesetas...

¿Quiéreme comer buen bacalao y barato? La Casa Moreton le ofrece.

Islandia blanco, muy bueno, kg. 1,50 Idem, idem, extra, idem 2,00 Escocia, gordo 2,50 Langa, lo mejor 3,50 Pruébelo y será cliente CASA MORETON Zamora, 35 Teléfono 1932

DEPORTES

La velada de boxeo

González, campeón de Castilla, contra Ruiz, chalanger

El sábado, 24, Salamanca verá por primera vez un campeonato castellano de boxeo, con todas las garantías que presta a tan magna organización la Federación Castellana de Boxeo.

La Unión Deportiva, en el magnífico salón Estambul, montará tan estupenda, cuanto costosa velada, sin reparar en sacrificios ni gastos en bien de sus socios y especialmente para el público azeado a esta clase de espectáculos.

González, campeón castellano del peso welter, pondrá en juego su título frente al gran boxeador Guillermo Ruiz, que ha llegado al punto culminante de su carrera.

Está Ruiz, como suele decirse, a punto de caramelo, y nunca mejor que ahora para conquistar el ansiado título. Pero, esto lo sabe también González, y no ha descuidado su puesta en punto para seguir demostrando que aún puede haber campeón para rato.

Garantía de lo duro y forzada que será la pelea, la necesita la Federación Castellana, que envía como árbitro y juez único del combate al gran árbitro señor Latorre, que en la pasada velada del Circo Price hizo cantar su acierto e imparcialidad y dotes de inteligencia, a toda la prensa de la capital de la República, que se voló en su elogio.

Los jueces de puntuación pueden ir aprendiendo del señor Latorre, y el público apreciará en su valía lo que es un arbitraje imparcial y acertado.

Habrà otro gran combate entre el notable ex amateur Calleja, una de las mejores esperanzas madrileñas que se ha pasado al campo profesional, y Vélez, un profesional tan apañadito que llegó el año pasado a finalista de los profesionales madrileños, y cuyo vencedor será opuesto a lno II en la próxima velada que la Unión Deportiva organiza en Estambul para el 3 de Marzo.

Calleja y Vélez, que tienen ya el compromiso de un segundo contrato para el que resulte vencedor (y nada menos que contra lno II, con el cual se quiere pegar todo el que aspire a subir en Castilla) pondrán toda la carne en el asador para llevarse la decisión.

Habrà otro gran combate: Domingo Garrido, el formidable Zapa, que va camino de idolo salmantino, tendrá un duro contrario en Martínez el ferroviario, un welter de los que piden plaza por sus excelentes cualidades y al cual nuestro Zapa debe irrenar, para demostrar ante los federativos nacionales que el puede, con justicia, acudir primero a los campeonatos de Castilla, después al campeonato de España.

Habrà otros dos combates para organizar los cuales se ruega a los púgiles Gumersindo García y Antonio Hernández, y Francisco Rodríguez y Manuel González, que pasen inmediatamente por Cuesta del Carmen, 10, Secretaría de la Unión Deportiva, para algo que les interesa.

FUTBOL La Castellana, comarca norte, ordena que Román prepare su gran coche nuevo, Citroen, 30 plazas, que tan maravilloso confort tiene, para los futbolistas, y traslade al primer once de la Unión Deportiva a Palencia, a contender en campeonato Regional con el once palentino.

De modo que, futbolistas, a prepararse. LOS PARTIDOS DEL DOMINGO Para el próximo día 25 están señalados los siguientes encuentros:

- Primera división En Madrid, titular-Oviedo. En Barcelona, titular-Athletic. En Santander, Racing-Valencia. En San Sebastián, Donostia-Betis. En Bilbao, Arenas-Español. Segunda división En Gijón, Sporting-Athletic. En Murcia, titular-Osasuna. En Vigo, Celta-Sabadell. En Sevilla, titular-Unión Irués. En Vitoria, Alavés-Coruña. Tercera división En Baracaldo, titular-ganador de Gimnástico-Recreativo. En Elche, titular-Logroño. En Valladolid, titular-Zaragoza.

SE VENDE un toro morucho, manso, para semental. Para tratar, con su dueño, Angel Sánchez, en Veguillas (Las).

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Prisco Gómez, en Mata de Ledesma.

TAQUIGRAFIA Y MECANO. GRAFIA.—Enseñanza rápida, precios módicos. Villar y Macías, número 6, bajo.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Detalles de la moda A juzgar por el preludio de la moda, ésta va a ser una alegre Primavera.

Los colores de los tejidos, incluso los de lana, son brillantes. Prevalecen los amarillos mezclados con marrón; los verdes oliva con rojo tomate. La combinación tricolor priva en los sweaters, bufandas y trajes de punto.

Las cintas son otro de los temas de la canción primaveral. Blusas hechas de cintas de tafetán; sombreros hechos de cinta de raso y gros-grain en tono pastel. Cintas para adornar los vestidos, en forma de cinturón, de tonos que contrastan con el color del traje; de seda, en los vestidos organdi; de terciopelo, en los vestidos raso y tafetán. Cintas rematando los volantes de los trajes de tul. Cintas, cintas y cintas por todas partes.

La última novedad de la moda consiste en trasladar el escote de detrás, adelante. Es decir, que ya no se verá tanta espalda desnuda; en cambio, el escote por delante será más pronunciado.

Han salido: Para Alicante, don Federico Coa y su distinguida señora e hijos. Para Madrid, don Emigdio de la Riva, don Isidoro Moro y don Pedro Avila, Secretarios de Ayuntamiento. Han llegado: De Palencia, el arquitecto don Fernando de Unamuno.

EL THE - BAILE DE AYER Se celebró el the-baile organizado para ayer, a las seis de la tarde, en el salón principal del café "Las Torres" con animación grande, al que asistieron gran número de jóvenes de ambos sexos y especialmente bellas y distinguidas señoritas, entre las que figuraban Felisa López, Pura Paradiñas, Carmen Galán, Hortensia Varela, Pilar Meilán, Maruja, Maurita y Carmen Mañoso, Rosita Martín Morales, Felipa López, Conchita Plaza, Rosita y Maruja Montero, María Teresa Núñez, Paula Rodríguez, Pilar Aisa, Lucía Barreto, Adelaida Escrbano, Isidora Vegazo, Adelita Velasco, Dorita Cabrera, Amelia y Modesta Jiménez Escrbano, Manolita y Antonia Jiménez Escalada y Pilarín López, señoras Mondelo de Ramos y Alonso de García.

La fiesta, que dió comienzo a las seis de la tarde, resultó brillante, y como ya decimos anteriormente, animada, reinando la alegría durante tres horas.

DE DIAS Mañana, festividad de San Matías, es el santo del banquero señor Blanco Cobeleda, del industrial señor Torrijos y de los jóvenes señores Prieto Alonso y García Blanco. Ayer celebró sus días nuestro particular amigo don Severiano Ramos, y con tal motivo, se reunieron en su casa numerosas de sus amistades, celebrándose una animada reunión, siendo espléndidamente obsequiadas, y allí vimos a las distinguidas señoritas de Muñoz-Orea, Rogado, Bermejo, Corral-Quintana, Mañosa, Calama, Sánchez Blázquez, Flora, Méndez, Tabernero, González, y a los jóvenes Arteaga, Vázquez de Parga, Gil, Herrero, Díaz, Moya, Vasco, Francia, Hernández, Estévez, Oreja, Martín, Soler y Villanueva. Hacemos votos para que se repita tan simpática fiesta en años sucesivos.

EXCURSION A CANARIAS Mañana embarcarán en Cádiz, rumbo a Canarias, el distinguido joven don Julio Ibáñez Rodríguez, y su bella hermana Paz, hijos del prestigioso comerciante de esta plaza, don Julio Ibáñez Moreno, nuestro querido amigo, que forman parte, entre otras conocidas personas de Madrid y otras capitales, de la excursión organizada por la Trasatlántica para visitar las ciudades más importantes del archipiélago canario. Los expedicionarios salmantinos citados, permanecerán algunos días con sus hermanos, el catedrático de la Universidad de La Laguna, nuestro paisano y antiguo compañero en la prensa, don Manuel García Blanco y señora. Les deseamos una feliz expedición.

UNA BODA El 17 del corriente y en la iglesia de la Concepción, de Madrid,

tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de Rosario Plaza Blasco, con nuestro querido amigo, don David Sánchez Bolaños, inteligente rector de la Zona de Pedrara de Bracamonte.

Benfijo la unión el muy ilustre señor don Eloy Montero, catedrático de la Universidad Central, fío de la novia. Apadrinaron a los contrayentes, don Demetrio Sánchez Magarzo, padre del novio, y la respetable señora doña Francisca Blasco, madre de la novia. Firmaron el acta, como testigos, los excelentísimos señores don Gonzalo Queipo de Llano, inspector general de Carabineros; don Julio Ramón y Laca, Consejero de Estado; ilustrísimo señor don Ismael Sánchez, Delegado de Hacienda de Salamanca; don Julián Dellmans, Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de Madrid; excelentísimo señor don José Maldonado Ayuso, Fiscal de la Audiencia de Madrid y ex Gobernador civil.

Desde la iglesia, toda la concurrencia se trasladó a los salones de "Moliner", donde se sirvió un lunch selecto, que amenizó la orquesta, seguido de un baile muy animado por las distinguidas y bellas señoritas y compañeros que asistieron. Con motivo de su enlace, los señores Sánchez-Bolaños Plaza, han recibido de sus amistades infinidad de valiosos regalos. Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

ENFERMOS Se encuentra enferma en Ciudad Rodrigo, doña Dolores Esperabé de Montejo, cuyo alivio celebraremos.

ANIVERSARIOS Mañana hace diez años que dejó de existir en Salamanca, el que fué querido amigo nuestro, don Manuel Mondelo Pérez, doctor en Medicina y Cirugía, catedrático de esta Facultad y Decano de la Beneficencia Municipal. El tiempo transcurrido desde la muerte de tan prestigioso señor y querido amigo, no ha sido suficiente para que pueda borrarse el recuerdo de los méritos y bondades que le adornaban, bien conocidos de todos los salmantinos. Una vez más renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a su viuda, doña Matilde Mondelo Sánchez; hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; sobrinos y demás parientes.

CASA PASSAPERA FUERTES Adela Génova, 19. MADRID. Presentará el 26 y 27 del actual en el GRAN HOTEL de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO. (Día 26 reservado para su distinguida clientela).

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Pobladón MATRIZ Y PARTOS Consulta de 12 a 2, en el Sastatorio del doctor Pobladón. Teléfonos 1146 y 1519

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca CIRCULAR Como resultado de las visitas efectuadas por el personal afecto a la Inspección Provincial de Trabajo, esta Delegación Provincial de Trabajo recuerda a los patronos pequeños la obligación que tienen de ajustarse a lo que preceptúa nuestra legislación social en tanto se aprueben nuevas bases, pues las anteriores, de una parte no se ajustan a lo que se preceptúa en las Leyes de 1.º de Julio y 27 de Noviembre de 1931, y de otra, no están en vigor, puesto que las representaciones no lo pidieron al finalizar el plazo de vigencia. Salamanca, 21 de Febrero de 1934.—El Delegado provincial, Eduardo Fernández.

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana, de esta villa, el día 6 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto. Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios.

COLISEUM Hoy, viernes, 23 de Febrero de 1934 Tarde: A las siete Noche: A las diez y media PROGRAMA EXTRAORDINARIO Así es Broadway sentimental comedia, en la que JOAN BRONDELL y RICARDO CORTES encuentran ancho campo para su lucimiento EL DOMINGO, EL TUNEL

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

COMENTARIOS Y RUMORES POLITICOS DE ACTUALIDAD

En la reunión ministerial que celebró ayer el Gobierno, no se habló nada de la situación política

COMENTARIOS A LA SITUACION POLITICA

Hacia un Gobierno de centro-derecha

Madrid.—Leídos los comentarios de la Prensa de la noche, y las declaraciones políticas de las diversas personalidades, se confirma que la situación es muy confusa. Lo único claro es la actitud en que se ha entablado hace tiempo la lucha política en el seno del Gobierno entre las dos tendencias existentes en el Gabinete del señor Lerroux: Los ministros que se dirigen a la izquierda y los ministros que luchan por el predominio de la tendencia derechista; lucha agudizada por las declaraciones que la prensa madrileña publicó del ministro de la Gobernación. Cuando se creía que había triunfado la tendencia izquierdista, después del discurso que pronunció el jefe del Gobierno en la reunión que el martes celebró la minoría radical, vuelve a verse un viraje hacia la derecha, ante la actitud amenazadora de los elementos derechistas, que anun-

cian derribar el Gabinete Lerroux, sea como sea.

Todos los comentarios y declaraciones de las personalidades políticas hacen más firme aún la creencia que se va hacia la constitución de un Gobierno, en el que se vean eliminados los ministros radicales que defienden la política izquierdista del Partido Radical.

Para la presidencia de este Gobierno se barajan muchos nombres, pero todo depende de ciertas actitudes y declaraciones especiales de las diversas personalidades, cuyos nombres suenan para presidir el futuro Gabinete. Todo hace creer que en la semana próxima quedará aclarada la situación política.

Los políticos que se dice presidirán el próximo son: Alba, Lerroux y don Melquiades Alvarez. El Gobierno será una concentración de centro y de derecha.

EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E.

La reunión ministerial tuvo que ser suspendida para que S. E. y parte del Gobierno asistieran a los funerales que en la Catedral de San Isidro se celebraban en sufragio del rey Alberto de Bélgica

Madrid.—A las diez de la mañana, el Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las 11,05, se suspendió el Consejo, y al salir el jefe del Gobierno, dijo que había hecho un detenido estudio ante S. E. de la política actual de España y del extranjero, explicando la marcha de los debates parlamentarios y ratificando claramente la posición del Gobierno que preside, cuya actitud sigue la declaración ministerial, no habiendo nada que introduzca mudanzas de parecer y menos de actuación política.

A continuación, el jefe del Gobierno hizo una relación de comentarios sobre los sucesos recientemente registrados en Austria y dio cuenta del fallecimiento del rey Alberto I de Bélgica, diciendo que el Gobierno había manifestado al de Bélgica su sentimiento por tan trágico percance, ensalzando las dotes personales del ilustre finado.

El señor Lerroux sometió después a la firma del Presidente de la República varios decretos.

EL CONSEJILLO

Antes de reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado, el Gobierno celebró un consejo, tomándose diversos acuerdos, y entre ellos uno aprobando un decreto por el cual se proroga en quince días el plazo señalado por el decreto de 24 de Octubre de 1933, para que los funcionarios que prestan servicio en territorio catalán, puedan solicitar el traslado fuera del mismo.

El Consejo de Ministros se suspendió a las 11,05, por tener que marchar S. E., acompañado de los ministros de Estado, Justicia, Ins-

LA MAÑANA EN EL CONGRESO

Una interesante reunión de la minoría agraria

Madrid.—En la sesión sexta se reunió hoy la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Al terminar la reunión, y al salir, el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas:

—Hemos dedicado gran parte del tiempo de la reunión a examinar detenidamente el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. Después, cada uno de los diputados vocales de las comisiones parlamentarias, han dado cuenta de los trabajos que se vienen realizando en las Comisiones, aprobándose unánimemente la actitud de los representantes de la minoría.

Añadió el jefe de la minoría agraria, que por alguien se ha afirmado que en la provincia de Jaén se vienen rebajando los jornales por los elementos de la derecha, obligando a los obreros a satisfacerse los gastos de la manutención.

Esto —dijo— ha indignado a los representantes parlamentarios de

los agrarios de aquella provincia, y nos hallamos dispuestos a que si se hiciera una demostración concreta que probara este hecho, a eliminar de los organismos del Partido de aquella provincia, a cualquiera, sea quien fuera, que haya sido capaz de consumir tamaña injusticia.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco:

—Y de política, ¿han hablado ustedes?

—No; de política, no nos hemos ocupado. Quizá lo hagamos en la reunión de mañana.

Como los informadores le pidieron al señor Martínez de Velasco el momento político, el jefe de los agrarios dijo:

—Ya veo que ustedes creen que es de suma gravedad. Ya verán como no pasa nada.

SE REUNE LA EZQUERRA

Madrid.—En una de las seccio-

nes del Congreso, se reunió esta mañana la minoría de la Izquierda catalana.

Al terminar, el secretario de la minoría manifestó que en la reunión se había tratado de los asuntos pendientes de discusión y de diversos proyectos de Ley que se encuentran en las comisiones para que éstas dictaminen.

—La minoría —añadió— está a la expectativa de los acontecimientos políticos que se produzcan.

Se asegura que la Izquierda catalana dará a conocer a la opinión pública en una nota, los asuntos que ha tratado en la reunión, que parece ser son muy interesantes, y sobre todo uno que se refiere al

acuerdo que adoptó ayer el Tribunal de Garantías, según el cual el Consejero de la Generalidad que agredió a un guardia, se halla incurso en las atribuciones de éste organismo.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—En la sección quinta se reunió la Comisión de Estatutos, aprobando el artículo quinto del Estatuto Vasco, relacionado con la declaración del derecho individual.

Este precepto es casi copia del artículo correspondiente del Estatuto Catalán.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la sección de Co-

misiones, se reunió esta mañana la de Agricultura, bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal.

Se discutió un proyecto que da carácter de ley a un decreto relacionado con los sindicatos arroceros.

El señor Rodríguez Jurado hizo diversas observaciones, no acogiendo la Comisión, y presentando aquél un voto particular.

Don Lucio Martínez Gil, propuso que a las Comisiones de Agricultura e Industria se lleven representaciones obreras, y la Comisión, en principio, aceptó esta sugerencia, que seguramente se incorporará al dictamen.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La minoría Socialista comienza la obstrucción al proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo

El ministro de Estado da cuenta a la Cámara del fallecimiento del rey Alberto I de Bélgica

Madrid.—A las 4,35, bajo la presidencia del señor Alba, queda abierta la sesión.

En el Banco Azul, el PRESIDENTE DEL CONSEJO y los ministros de ESTADO, JUSTICIA, TRABAJO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.

Desanimación.

El MINISTRO DE ESTADO: Me levanto a dar a conocer a la Cámara la noticia del fallecimiento del Rey Alberto I de Bélgica, y a expresar el sentimiento que le ha producido al Gobierno el fallecimiento del rey de los belgas.

El Gobierno ya ha expresado su sentimiento a la nación belga, y el Presidente de la República ha teleografiado al Príncipe Leopoldo, y S. E., acompañado de la mayor parte del Gobierno, ha asistido a los funerales que esta mañana se han celebrado, organizados por la Embajada belga, en la Catedral de San Isidro.

El Gobierno no se limita con esto a cumplir un deber de cortesía, porque lo que ha hecho el Gobierno, ha sido expresar su sincera admiración a Bélgica por el ilustre fallecido.

El Gobierno de la República española, claramente, con todo el respeto, ha participado en el sentimiento y dolor del pueblo belga, amigo de España.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Consta en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del Rey Alberto I, acuerdo que será comunicado al Parlamento belga.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: He recibido el informe de los técnicos de la catastrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, informe que he entregado al "Diario de Sesiones", para que todos los diputados lo conozcan.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno que concede al Ayuntamiento de Orio (Guipúzcoa) los terrenos fuera de la zona marítimo-terrestre.

El SR. PEIRE defiende una proposición de supresión de los beneficios que concede el capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento, y otro sobre la reducción del servicio en filas.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO defiende otra proposición de cesión al Ayuntamiento de Pamplona, de los solares del cuartel de San Nicolás.

El SR. PASCUAL LEONE defiende otra proposición de cesión para el Ayuntamiento de Castellón, del edificio del convento de los Dominicos.

La Cámara toma en consideración otra proposición del SR. GARCIA BEDOYA, declarando función estatal los servicios de traida de agua y saneamiento de edificios rurales.

Pasa a discutirse el proyecto de Ley de

TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AL MINISTERIO DE TRABAJO

El SR. NEGRIN defiende una enmienda, que desechada por la Comisión, es rechazada por la Cámara, por 123 contra 17 votos.

El SR. NEGRIN defiende otra enmienda.

El SR. ARMASA, en nombre de la Comisión la rechaza, y la Cámara la desecha por 104 contra 29 votos.

La SRA. NELKEN defiende una enmienda.

La Comisión la rechaza y es desechada por la Cámara por 110 votos contra 36.

El SR. BILBAO defiende una enmienda que la Cámara rechaza por 124 votos contra 36.

El SR. TIRADO defiende una enmienda.

El SR. ARMASA la rechaza. Se desecha por 111 votos contra 35.

La SRA. NELKEN defiende otra enmienda que es rechazada por 108 contra 23 votos.

El SR. TIRADO defiende otra enmienda, que es rechazada por 98 contra 38.

El SR. NEGRIN defiende otra enmienda.

El SR. ARMASA la rechaza y el señor NEGRIN la retira.

La SRA. NELKEN apoya otra enmienda. Cuando lleva media hora hablando, varios diputados del centro llaman la atención al Presidente de la Cámara, que lo es en estos momentos el SR. ARRANZ.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Arranz), replica que él sabe cuándo empieza y cuándo acaba cada orador.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro), interrumpe. (Protestas en varios lados de la Cámara). La mayor parte de los diputados mantienen vivos diálogos, que recorren al resto de los diputados. El Presidente trata de imponer orden a campanillazos. Cuando mayor es el jolgorio en la Cámara, el señor MAURA (don Honorio), entabla un diálogo graciosísimo con el señor Menéndez. Grandes risas en todos los lados de la Cámara).

El SR. MAURA (abandonando el escaño): Voy para allá.

Y acto seguido, se dirige hacia los escaños de la minoría socialista, y se sienta en el contiguo al del señor Menéndez.

La SRA. NELKEN continúa su discurso, y los señores Maura y Menéndez entablan un diálogo, que hace reír a grandes carcajadas a la Cámara. Parte de la minoría radical, la agraria y la de Renovación Española, aplauden en broma a ambos conversadores. Grandes risas. La señora Nelken cree que son para ella los aplausos, y pronuncia tales palabras que el Presidente de la Cámara tiene que llamarla la atención.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señora Nelken: No debe olvidar S. S. que los aplausos no se dirigen a usted, y que está en el Congreso.

La SRA. NELKEN: Eso dígaselo a los que aplauden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Arranz): Se lo digo a todos.

La Cámara continúa aplaudiendo a los señores Maura y Menéndez, que siguen dialogando, pareciendo dos grandes amigos.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): ¡Como que estamos de acuerdo en todo! (Grandes risas).

El SR. MAURA (don Honorio): No, en todo no. ¡Eso, no! (Más risas). El señor Maura abandona los escaños socialistas y regresa precipitadamente a su sitio. (Grandes carcajadas).

La SRA. NELKEN continúa su discurso entre murmullos y rumores, que son producidos por las conversaciones y diálogos innumerables que mantienen los diputados.

Puesta a votación la enmienda

de la señora Nelken, es rechazada por 112 votos contra 33.

El SR. TIRADO pronuncia un discurso, defendiendo otra enmienda. La Cámara no le escucha. Es un río de rumores, carcajadas y conversaciones.

La COMISION rechaza la enmienda del señor Tirado.

El SR. CANO LOPEZ protesta de lo que en la Cámara ocurre, diciendo que es vergonzoso que se pierda el tiempo en conversaciones, discursos, risas y votaciones, mientras no se discute nada y los obreros se mueren de hambre.

Estamos dando un espectáculo deplorable.

La obstrucción de la minoría socialista es algo vergonzoso.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Lo mismo hicieron en las Constituyentes los radicales y las derechas.

UN DIPUTADO: Eso no permite que lo hagáis vosotros ahora.

El SR. MENENDEZ: Lo que queréis es que sigan los enchufes.

UN DIPUTADO DEL CENTRO: Esa es la escuela que vosotros dejasteis.

El SR. MENENDEZ: Nosotros no protegimos a los parientes, como vosotros. Y si no, recordad los 400 asesores jurídicos, que son abogados sin bufete.

UN DIPUTADO: No habléis vosotros de enchufismo.

El SR. MENENDEZ: Yo hablo de enchufismo a los radicales y a los que me interrumpen. (Escándalo y jolgorio).

DESPUES DE LA SESION

El Presidente de la Cámara continúa celebrando entrevistas con personalidades políticas y jefes de minorías

Se asegura con más firmeza que la crisis se halla virtualmente planteada. Comentarios y declaraciones políticas. Otras interesantes noticias

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Ya habrán visto ustedes la nota facilitada por la minoría socialista dando cuenta de la entrevista que tuvieron conmigo sus representantes. Existe posibilidad de encontrar la debida coordinación, para una labor parlamentaria que agrade al país. Continúo verificando las gestiones que les anuncié a ustedes ayer. He hablado esta tarde, separadamente, con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Maura, Barcia, Ventosa y Santaló. Esta tarde, quería haber continuado estas entrevistas, pero cuando lo intenté era tarde, pues las personas con quien quería conferenciar, habían abandonado la Cámara, seguramente por ignorar mi pretensión. Mañana continuaré las gestiones y creo que mi impresión, que es agradable ahora, lo será también mañana, pues he visto en todos grandes deseos de servir a España y a la República.

En la sesión de hoy, continuó el debate del proyecto relativo al traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo; discusión que continuará mañana. Si hubiera tiempo, discutiríamos el dictamen relacio-

La conversación de ambos Pre-

sidentes duró casi media hora.

Al terminar, el Presidente del Consejo dijo a los periodistas que había ido a enterarse de los asuntos pendientes de discusión, incluidos en el orden del día.

Añadió que en la Presidencia había citado a las comisiones de Aviación, incluso de Aviación civil, militar y naval. Esta citación es para estudiar la reorganización de servicios.

Añadió el señor Lerroux, a preguntas de los informadores, que el Gobierno no necesita estímulos por parte de los diputados a Cortes. El Gobierno presentará a las Cortes esos proyectos de que hablan ustedes (los periodistas se referían a los proyectos de haberes del Clero, amnistía parcial y derogación de la Ley de Términos municipales), y otros proyectos. Y lo hará a su debido tiempo, con la urgencia que cada proyecto, a juicio del Gobierno, requiera.

Por algo—terminó diciendo el señor Lerroux—el Gobierno dirige la política parlamentaria.

El SR. ARMASA rechaza la enmienda. En votación nominal la Cámara la desecha por 94 contra 27 votos.

El SR. BILBAO defiende otra enmienda y dice que de la situación que atraviesa la Cámara tiene la culpa exclusivamente el Gobierno y la CEDA, que ofreció magnos proyectos para remediar el paro, y ahora los ha escondido y todo el mundo que los busca, no los encuentra.

Dice, dirigiéndose a los radicales, que los socialistas no hacen más que repetir lo que ellos hicieron en las Cortes Constituyentes, y que de los enchufes, se puede hablar muy alto ahora. (Protestas en los radicales). Hay muchos delegados del Trabajo nombrados por concurso.

El SR. MENENDEZ: En nuestros tiempos, eran por oposición.

UN DIPUTADO RADICAL: Los nombramientos se hacen ahora al amparo de la ley que hicisteis vosotros.

El SR. BILBAO continúa su discurso entre risas y rumores, y afirma que los socialistas no harán obstrucción, si se trae un proyecto sensato, puesto que el que se discute ahora, no hace más que poner en duda la vida del Gobierno haciéndole peligrar. Pide que se retire el dictamen.

El SR. MADARIAGA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Arranz) le ruega que no lo haga.

Después de un diálogo entre el orador y la presidencia, aquél renuncia a hablar.

La enmienda del señor Bilbao, rechazada por la Comisión, es desechada por 107 votos contra 32.

El SR. NEGRIN defiende otra enmienda.

El SR. ARMASA la rechaza. El SR. NEGRIN la retira.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La conversación de ambos Pre-

sidentes duró casi media hora.

Al terminar, el Presidente del Consejo dijo a los periodistas que había ido a enterarse de los asuntos pendientes de discusión, incluidos en el orden del día.

Añadió que en la Presidencia había citado a las comisiones de Aviación, incluso de Aviación civil, militar y naval. Esta citación es para estudiar la reorganización de servicios.

Añadió el señor Lerroux, a preguntas de los informadores, que el Gobierno no necesita estímulos por parte de los diputados a Cortes. El Gobierno presentará a las Cortes esos proyectos de que hablan ustedes (los periodistas se referían a los proyectos de haberes del Clero, amnistía parcial y derogación de la Ley de Términos municipales), y otros proyectos. Y lo hará a su debido tiempo, con la urgencia que cada proyecto, a juicio del Gobierno, requiera.

Por algo—terminó diciendo el señor Lerroux—el Gobierno dirige la política parlamentaria.

El SR. ARMASA rechaza la enmienda. En votación nominal la Cámara la desecha por 94 contra 27 votos.

El SR. BILBAO defiende otra enmienda y dice que de la situación que atraviesa la Cámara tiene la culpa exclusivamente el Gobierno y la CEDA, que ofreció magnos proyectos para remediar el paro, y ahora los ha escondido y todo el mundo que los busca, no los encuentra.

Dice, dirigiéndose a los radicales, que los socialistas no hacen más que repetir lo que ellos hicieron en las Cortes Constituyentes, y que de los enchufes, se puede hablar muy alto ahora. (Protestas en los radicales). Hay muchos delegados del Trabajo nombrados por concurso.

El SR. MENENDEZ: En nuestros tiempos, eran por oposición.

UN DIPUTADO RADICAL: Los nombramientos se hacen ahora al amparo de la ley que hicisteis vosotros.

El SR. BILBAO continúa su discurso entre risas y rumores, y afirma que los socialistas no harán obstrucción, si se trae un proyecto sensato, puesto que el que se discute ahora, no hace más que poner en duda la vida del Gobierno haciéndole peligrar. Pide que se retire el dictamen.

El SR. MADARIAGA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Arranz) le ruega que no lo haga.

Después de un diálogo entre el orador y la presidencia, aquél renuncia a hablar.

La enmienda del señor Bilbao, rechazada por la Comisión, es desechada por 107 votos contra 32.

El SR. NEGRIN defiende otra enmienda.

El SR. ARMASA la rechaza. El SR. NEGRIN la retira.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, a las preguntas de los informadores, dijo que reconocía que la situación por que el Gobierno atraviesa, es difícil, y que es fácil que se produzcan acontecimientos políticos.

—Todo se reduce—dijo— a un viraje a la derecha, en la política del Gobierno. Si algún ministro no está conforme, será sustituido.

El SEÑOR CASANUEVA DICE QUE NO HAY QUE APRESURAR LAS COSAS

Madrid.—El señor Casanueva, interrogado sobre el momento político por los periodistas, comenzó sus manifestaciones diciendo:

—No hay que apresurar las cosas. En la semana próxima, la crisis se producirá, porque es inevitable. El Gobierno caerá solo, sin que le empuje nadie. El próximo Gobierno lo presidirá el señor Lerroux, si se halla dispuesto a formar un Gabinete de centro-derecha. Si se niega, el más indicado es el señor Alba. Y si éste no puede... bueno, don Melquiades Alvarez, en último término. No creo que nos neguemos nosotros a formar parte de este Gabinete, porque aunque el señor Gil Robles no forme personalmente en el Gobierno, lo de menos. Nosotros designaremos las personas.

LOS SEÑORES ALVAREZ (DON MELQUIADES) Y DE LOS RIOS, CONVERSAN

Madrid.—En los pasillos de la Cámara conversaron extensamente don Melquiades Alvarez y don Fernando de los Ríos.

Al terminar su conversación, el señor De los Ríos dijo:

—Hemos hablado de diversos aspectos, especialmente de la realidad circundante.

Y O, PRESIDENTE DEL CONSEJO, DICE DON MELQUIADES

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Alvarez, después que éste conversó con el señor De los Ríos, si formaría parte del Gobierno que parece ser se presentará a la Cámara en la futura semana.

El señor Alvarez contestó:

—Yo no sueño nunca.

—¿Cree usted que eso está lejoso?

—He dicho que yo no sueño nunca. ¿Yo, Presidente del Consejo?

Y después de esta breve conversación con los periodistas, el señor Alvarez se negó a hablar más.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid.—Un periodista interrogó a un ministro sobre la orientación actual del Gobierno que preside el señor Lerroux, y si en el Consejo de ministros de esta mañana se

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LOS FUNERALES EN SUFRAGIO DEL REY ALBERTO DE BELGICA

Con más insistencia se asegura que la crisis ministerial se producirá antes del próximo miércoles

había tratado de la situación política. El ministro dijo: —En el Consejo de hoy, no hemos tratado de política. —Es cierto que en el Consejo de esta mañana ha virado el Gobierno hacia la derecha e impulsos del señor Gil Robles? —Nada de eso. Ya le he dicho a usted que no nos ocupamos de política. Mañana, si nos ocupáramos, y habláramos de algo relacionado con los haberes del Clero. El Gobierno gana días y trabaja. No creo en la crisis, porque las derechas no podrán provocarla, porque se encuentran ante un grave problema que les aterra. Además, temen que las Cortes actuales se disuelvan, porque no las volverán a tener.

El dictamen de los haberes del Clero será estudiado por el Gobierno, y creo que no traerá para aquí, las consecuencias que los comentaristas políticos le señalan. Por un millón más o menos no creo que se produzca ningún conflicto político. A la Cámara —terminó— traeremos los presupuestos en fecha oportuna. Antes del plazo que marca la Constitución. Prorrogados o como sea, pero los traeremos.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA
Madrid.—Al conocer el jefe de la minoría republicano-conservadora las manifestaciones que anteriormente reproducimos, y que fueron hechas a un periodista por un ministro, dijo que la cosa no puede así continuar.

El Gobierno se halla en una situación difícilísima. Con su actitud y con la de las derechas, no se producen más que daños para el país. Es decir: para la República, puesto que el mal es únicamente para ella. No obstante, yo soy optimista y confío.

LOS SEÑORES VENTOSA Y GIL ROBLES, CONFERENCIAN
Madrid.—A última hora de la tarde, celebraron una entrevista los señores Ventosa y Gil Robles.

MAS COMENTARIOS DE LA SITUACION POLITICA
Madrid.—Después de las manifestaciones que hicieron esta tarde los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Casanueva y Maura a los periodistas, parece ser que aunque se diga lo contrario, la crisis se producirá la semana próxima. Así lo asevera un diputado de una minoría afecta al Gobierno. A pesar de todo—decía el diputado—lo que dicen los jefes de la CEDA y minoría agraria, los signos exteriores hacen pensar en que la crisis se producirá, porque o el Gobierno actual se consolida, o deja paso a otro que de sensación de serenidad y de autoridad.

¿EL SEÑOR VENTOSA A BARCELONA?
Madrid.—Se decía a última hora de la tarde en los pasillos de la Cámara que como consecuencia de la conferencia celebrada esta tarde por los señores Gil Robles y Ventosa, éste saldrá hoy para Barcelona, con objeto de dar cuenta del resultado de la entrevista al señor Cambó.

Como resultado de esta conferencia, parece ser que el señor Cambó saldrá inmediatamente para Madrid, con objeto de conversar personalmente con el señor Gil Robles, y hablarle acerca de la necesidad de que la CEDA, públicamente, haga su declaración de aceptar la República.

Parece ser que el señor Ventosa habló esta tarde con varios de sus amigos y que en sus conversaciones estimaba importantísima la actuación personal del señor Cambó

en los momentos actuales, para ver si puede conseguirse del señor Gil Robles que éste vea como una gran necesidad el declararse dentro del régimen republicano. Para esto hay grandes probabilidades—parece ser que decía el señor Ventosa—, pues con ello, se solucionará la crisis, y se formará un Gobierno de centro y de derecha.

LA TOJA
POMADAS
CREMAS
COLONIAS

cha, quizá presidido por el señor Alvarez (don Melquiades) y al que la Liga prestaría su más decidido concurso.

DE LA SESION DE ESTA TARDE
Madrid.—Al producirse una de las innumerables votaciones a las enmiendas que se presentaron esta tarde los socialistas, un numeroso grupo de diputados de la CEDA rodeó al ministro de Obras Públicas, diciendo uno de ellos:

—Las Cortes, con este espectáculo, dan la sensación de cosa acabada.

El señor Cano López dijo entonces: —La obstrucción de los socialistas no es lo mismo que la de los radicales, porque ahora la labor negativa de las Cortes, repercutirá en la calle y hará gran daño al Congreso.

—Si seguimos en este plan—dijo un diputado de la CEDA—, el país nos barrerá a todos.

El señor Guerra del Río dijo: —No será así. El martes terminará la obstrucción.

UN SUELTO DE UN PERIODICO DE DERECHAS
Madrid.—Se comentaba esta tarde en los pasillos de la Cámara una noticia publicada por el diario de derecha "La Nación" que decía que una persona que le merecía entero crédito, le había dicho que la crisis se había producido virtualmente, y que sería hecha pública el miércoles a más tardar.

A la crisis—añade el diario— se la dará estado parlamentario, para que el Gobierno se retire con dignidad y dentro de la orientación y doctrina del Partido Radical.

Se dice que se celebrará una conferencia con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Cambó, Alba y don Melquiades, que examinarán la situación, y de cuya reunión saldrá constituido un Gobierno centro-derecha, que se presentará a estas Cortes.

Termina diciendo el diario que parece ser que después de esta reunión, el jefe de la minoría Agraria señor Martínez de Velasco, cumplimentó a su excelencia el Presidente de la República.

Noticias del día
LA ESTANCIA DEL SEÑOR COMPANYS EN MADRID

Madrid.—Varios diputados han visitado hoy al Presidente de la Generalidad Catalana, felicitándole y diciéndole que los republicanos españoles tienen puestos los ojos en Cataluña, baluarte del régimen republicano.

El señor Companys estuvo en la presidencia, conferenciando con el jefe del Gobierno, que allí le esperaba.

LOS FUNERALES POR EL REY ALBERTO
Madrid.—Esta mañana, en la catedral de San Isidro se celebra-

ron los funerales organizados por la embajada de Bélgica en España, en sufragio del rey Alberto. Asistieron su excelencia el Presidente de la República, que llegó a la Catedral rodeado de la Escolta Presidencial y acompañado de los ministros de Comunicaciones, Agricultura, Justicia, Guerra, Estado e Instrucción Pública.

En la puerta de la Catedral, una compañía de Infantería rindió honores a su excelencia y fué recibido por el Cabildo. Su excelencia ocupó el sitio del presbiterio.

Con gran concurrencia se celebró el funeral y al terminar, su excelencia fué despedido con los mismos honores.

VISITAS Y CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD
Madrid.—El Presidente de la Generalidad, señor Companys, estuvo en la Cámara hasta última hora.

Interrogado por los periodistas, el señor Companys dijo que había almorzado con los señores Casares Quiroga y Azaña, y que había recibido la visita de don Marcelino Domingo.

Ahora —añadió el señor Companys— pienso conferenciar con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, para tratar de los asuntos relacionados con el traspaso de los servicios de Estado.

Después, manifestó el señor Companys, que visitaría al jefe del Gobierno, señor Lleroux, con igual objeto.

Un periodista preguntó si era cierto el rumor que circulaba de que la Izquierda ingresaría con los demás partidos de izquierda en la fusión.

El señor Companys contestó: —No, porque la Izquierda es un partido de organización distinta a la de los demás partidos nacionales. Ahora bien: en el Parlamento si hemos de llegar a coincidencias en determinados problemas, que riman con nuestra ideología.

Seguidamente, el Presidente de la Generalidad catalana, pasó a conferenciar con el señor Guerra del Río.

DICE DON EMILIANO IGLESIAS
Madrid.—Un periodista se acercó esta tarde en los pasillos de la Cámara al diputado don Emiliano Iglesias, diciéndole que acababa de oír a un significado radical que el izquierdismo estaba en desuso.

Don Emiliano Iglesias contestó: —Precisamente, me acaban de preguntar hace un momento qué entiendo yo por derechas e izquierdas. No entiendo por derecha a aquel grupo monárquico que pretende apoderarse por un movimiento de reacción, de una opinión que no representa. En cambio, lo son aquellos hombres representativos con sentido de la responsabilidad, que se den cuenta de que su misión es desenvolver hechos sustantivos que afectan a la Patria. Y por izquierdas, entiendo a los que tienen este matiz en el sentido puro del espíritu republicano. Tan reaccionario me parece el fascismo como la dictadura del proletariado.

UNA OPINION DEL SEÑOR SBERT SOBRE LA JUVENTUD ESCOLAR
Madrid.—El señor Sbert, fundador de la F. U. E., en un grupo de periodistas y amigos, decía que era

puente pensar que la juventud escolar va a inhibirse en la política, precisamente en estos momentos de tanta pasión. La única solución —dijo— está en suprimir los motivos de agitación. En Barcelona se han suprimido ya muchos de esos motivos.

EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR JUST, DESMIENTE UNA NOTICIA
Madrid.—El diputado radical señor Just ha desmentido la noticia de que hubiera celebrado conferencias con los señores Santaló y Ayguadé.

Dijo que pertenece a un partido disciplinado, cuyos jefes son hombres capacitados y con suficiente autoridad para tratar asunto tan delicado como el que se decía había él llevado en esas conferencias.

REUNION DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.
Madrid.—Presidiendo don Anastasio de Gracia, y actuando de secretario el señor Largo Caballero, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Se resolvieron asuntos de régimen interior. Se dió lectura a un escrito de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, dando cuenta de la situación por que atraviesan los campesinos, y señalando soluciones para resolverla.

Se señaló la conveniencia de que el Comité Nacional de dicha Federación redacte unas conclusiones para entregarlas al Gobierno.

Se tomó el acuerdo de requerir de las organizaciones obreras afectas a la U. G. T., voten cantidades con destino a las familias de los socialistas austriacos muertos.

LOS ELEMENTOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO ANTE EL ANUNCIO DE "LOCK-OUT" PATRONAL
Madrid.—Los elementos obreros del Sindicato de Construcción, afectos a la C. N. T., han manifes-

tado que si los patronos van al "lock-out", será llegado el momento de lanzarse a un movimiento revolucionario. Los obreros están dispuestos a si tal cosa ocurre, a colocar sus banderas en las obras, y continuarlas por su cuenta.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL DE CARABINEROS
Madrid.—Ha fallecido en Madrid el general de Brigada de Carabineros, en situación de reserva, don Enrique Gutiérrez Calderón, que fué secretario de la Dirección general de dicho Instituto.

Esta tarde se verificó el entierro, que estuvo muy concurrido.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR INTERINO DE CUBA EN ESPAÑA
Madrid.—Ha sido nombrado embajador interino de Cuba en España, el señor Pichardo, actual secretario de la Embajada.

UN BANQUETE AL INGENIERO SEÑOR LA CIERVA
Madrid.—En el Club del Campo, ha tenido lugar un banquete en honor del ingeniero señor La Cierva.

Asistieron 400 comensales. Pronunciaron discursos el autor del autogiro y el marqués de Urquijo.

El señor La Cierva voló durante algún rato en su autogiro, siendo muy aplaudido.

HALLAZGO DE DOS CARTUCHOS DE DINAMITA
Madrid.—En la calle de Pino Bajo, del barrio de Tetuán de las Victorias, jugando varios niños en un vertedero, encontraron dos cartuchos de dinamita y alguna cantidad de mecha.

La Policía hace gestiones para averiguar la procedencia de los explosivos.

Parece que existe disgusto en los funcionarios del Cuerpo de Correos
VISITAS AL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Durante el día de hoy, se ha comentado en los centros políticos cierta anomalía, advertida en el Cuerpo de Comunicaciones; disgusto que parece se ha concretado a una visita hecha por el Sindicato al subsecretario.

Se dice que esta mañana, más de 200 empleados de Correos designaron una Comisión, para que se entrevistase con el subsecretario, y que expresó la protesta de los funcionarios, por algunas disposiciones dictadas o que intentan dictar.

El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que los funcionarios de Correos le habían hecho entrega de un escrito con tres peticiones, que son las de pago de horas extraordinarias, mejoras en el material ferroviario y destitución del Inspector de Correos, recientemente nombrado.

El subsecretario, al recibir el escrito de los funcionarios, les dijo que se limitaría a entregar el escrito al ministro.

Por otra parte, se dice que una Comisión de empleados no afecta al Sindicato, ha visitado al ministro, para pedirle mantenga el nombramiento del Inspector de Correos y expresar su adhesión.

La situación parece que es delicada.

LOS MOTIVOS DEL DISGUSTO DE LOS EMPLEADOS
Madrid.—Un directivo del Sindicato de Correos ha manifestado que la causa principal que ha motivado el disgusto entre los empleados, ha sido el nombramiento de la Comisión de Organización Postal, cuyos componentes son antiguos caciques del Cuerpo, acallados al advenimiento de la República. Están dispuestos los empleados a proceder serenamente, pero con toda la energía que las circunstancias requieran.

Provincias
SOBRE LA DIMISION DEL COMISARIO GENERAL DE POLICIA
Barcelona.—Por noticias particulares, se asegura que la dimisión del Comisario general de Policía de Barcelona, ha sido debida a algunas denuncias en las que se dice que en Barcelona se juega demasiado a los prohibidos.

También se ha dicho que el Comisario general ha conferenciado con el señor Selvá.

El Consejero de Gobernación, señor Selvá, ha desmentido la noticia del Comisario general de Orden público.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER
Barcelona.—Una joven llamada Angeles García se ha presentado a las autoridades, dando algunos detalles de la desaparición de cierto individuo. Por estas manifestacio-

nes de Angeles, se ha identificado el cadáver que apareció carbonizado en las inmediaciones del Manicomio de Santa Cruz.

El cadáver es el del joven desaparecido que se llamaba Rafael Arnau, de oficio ebanista.

Rafael Arnau se hospedaba en la casa donde habita Angeles García. Esta ha manifestado que ignora más detalles relacionados con dicho sujeto, pues nunca recibía correspondencia ni visitas.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD POLITICA DE DON MARCELINO DOMINGO
Alicante.—Don Marcelino Domingo continúa en Busot, donde le han visitado varios amigos. Parece que está terminando de escribir un libro sobre asuntos de actualidad política.

LA EXPORTACION DE LA FRUTA MURCIANA
Murcia.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de alcaldes de la provincia y elementos interesados en el problema de la exportación frutera. Se dió cuenta de las conclusiones, que abarcan la realización y modificación de diversos Tratados comerciales y la reducción de las tarifas ferroviarias para las frutas murcianas como las tienen las valencianas. Asimismo realizar inmediatamente esta petición, para lo cual el próximo lunes se celebrará otra asamblea a la que asistirán los diputados por la provincia.

ULTIMA HORA
Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

EL ENTIERRO DEL REY DE BELGICA

UNOS SOLDADOS ASESINAN AL GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO EN EL DOMICILIO DE UN MINISTRO

Interesante nota de la minoría Socialista en contestación a las sugerencias del Presidente de la Cámara

Madrid
ULTIMA IMPRESION POLITICA
Madrid.—Las últimas noticias políticas, después de la confusión producida por los diversos comentarios y opiniones puestas hoy en circulación, pueden cristalizar en lo siguiente: El martes o el miércoles se presentará a la Cámara una proposición incidental, acerca de los propósitos del Gobierno en política presupuestaria. La discusión de esta proposición degenerará en un debate político de gran altura, en el que tomarán parte los jefes de minoría y el señor Lleroux.

Se repartieron palos y bofetadas. Sonaron dos disparos, sin consecuencias, y fueron detenidos como autores de los disparos, los estudiantes Vicente Garcés y Fernando Reyes, de diez y nueve años los dos.

En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones de escasa importancia, otro estudiante.

UNA INTERESANTE NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA
Madrid.—Se reunió la minoría socialista, asistiendo a ella los tres ex ministros.

Al terminar, se facilitó una extensa nota a la Prensa, que en síntesis dice lo siguiente:

"El grupo socialista ha examinado la propuesta del Presidente de las Cortes, y al iniciar este examen advirtió que el deseo presidencial no puede pasar inmediatamente al terreno de las realidades, porque esos asuntos requieren la iniciativa ministerial inexcusable en todos ellos e ineludible en los presupuestos.

El Gobierno ha desatendido problemas de imperiosa urgencia y se ha dedicado a traer proyectos que modifican las leyes que dieron fisonomía a la República. Ante esto, el grupo socialista se siente en el deber de extremar sus esfuerzos para impedir que legislativamente se produzcan regresiones políticas parciales, sin que esto le impida prestar la atención debida a los problemas a que se refiere el documento del señor Alba.

Depende su actitud de las garantías que del Gobierno pudieran obtenerse en orden al cumplimiento de las leyes sociales.

Niega a continuación la nota que

los socialistas hagan obstrucción. Al contrario, facilitarán las soluciones que puedan ser beneficiosas para el país en general y para la clase obrera en particular, aunque dudán mucho de que el actual Parlamento, por su singular estructura, sea instrumento útil para empresas de tal naturaleza.

Provincias
VUELCO DE UNA CAMIONETA OCUPADA POR COMUNISTAS
Bilbao.—Una camioneta en la que iban varios comunistas, volcó cerca de Valmaseda.

El vehículo quedó destrozado. Resultaron heridos graves cuatro comunistas, que fueron hospitalizados en Basurto.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO
Badajoz.—Se declararon en huelga los estudiantes del Magisterio por creer que han sido perjudicados para su ingreso en la carrera.

—Granada.—También se de-

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

Una figura del próximo festival taurino a beneficio de la Federación de Estudiantes Católicos



Estos dos fotos, en las que se hermanan el arte y el valor, pertenecen a Andrés Valle, y fueron obtenidas en la última novillada que el diestro salmantino toró en la plaza de Tetuán de las Victorias. Andrés Valle matará un novillo el día 4 de Marzo, en el festival a beneficio de la Federación de Estudiantes Católicos.

Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!
PARA CONSULTAS TÉCNICAS.
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Nillera, 38 regional.



Un buen ejemplar de loba, muerta en la tarde del martes, 20, por el guarda municipal de Horcajo de Montemayor, Maximiliano Hernán. (Foto P. Avila Hoyos).

clararon en huelga los estudiantes de la Escuela Normal.

—Huelva. — Los estudiantes del Magisterio se han declarado en huelga, solidarizándose con el movimiento iniciado por sus compañeros de Madrid.

ENTIERRO DE UN JUGADOR DE FUTBOL

Santander. — Se verificó el entierro del jugador de fútbol, Lored, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

SUSTRACION DE VARIAS TABLAS DEL SIGLO XVI

Pamplona.—En la iglesia clausurada del antiguo Hospital provincial, actual residencia de los guardias de Asalto, se notó la falta de una colección de tablas de gran valor, que data de principios del siglo XVI, que representan figuras de varios santos.

La Policía hizo las oportunas gestiones y logró saber que José Luis Andrés Solá Errea, vecino de ésta, propietario de un establecimiento de antigüedades, había facturado con destino a Madrid ciertos bultos sospechosos consignados a determinado almacén. Seguidamente salieron con dirección a Madrid varios agentes y lograron recuperar las tablas de que se trata. La Diputación acordó sean trasladadas al Archivo provincial. Fué detenido el autor de las sustracciones, y se supone que tiene cómplices.

POR HABER SIDO IDENTIFICADO MAL UN CADAVER, HAY QUE EXHUMARLO

El Ferrol.—Hace unos días fué encontrado muerto de frío en las cercanías de El Ferrol un hombre, y el Juzgado hizo constar que el cadáver pertenecía a José Rodríguez Sardián; pero como este individuo ha sido visto hoy en perfecto estado de salud, será exhumado aquel cadáver para proceder a su identificación.

El suceso está siendo muy comentado.

LAS MALAS CONDICIONES DEL POLIGONO DE TIRO

El Ferrol.—La Prensa de hoy, comentando el accidente, hace resaltar las pésimas condiciones del polígono de tiro y el abandono oficial al no conceder los créditos necesarios para la construcción de otro polígono, pues el actual es deficientísimo y peligroso para tiradores y espectadores.

Extranjero

EL TRASLADO DEL CADAVER DEL REY ALBERTO DE BELGICA

Bruselas.—El día apareció nubado. Desde muy temprano, enorme gentío llenaba las calles que había de recorrer el entierro del rey Alberto I.

A las diez y media de la mañana, después de las saivas de 101 cañonazos, se puso en marcha la comitiva.

Abrieron marcha comisiones de los Ejércitos extranjeros, llegados a Bruselas con este fin, con banderas de música y una nutrida delegación de ex combatientes de la gran guerra.

El féretro iba colocado en un armón de artillería, cubierto con la bandera nacional y tirado por seis caballos negros. Al lado del armón, marchaba el caballo favorito del Rey.

Varias personalidades llevaban las cintas que pendían del féretro. En la presidencia del duelo iban el rey de Bulgaria, el presidente de la República francesa, los príncipes de Gales y del Piemonte, el príncipe de Dinamarca y otras personalidades.

A las once de la mañana, la comitiva llegó a la Catedral, donde se celebró un servicio religioso.

La comitiva reanudó su marcha hacia el Castillo de Laeken, entre un enorme gentío, contenido por un cordón de fuerza pública.

El féretro se detuvo ante el monumento al Soldado desconocido, y el momento fué de gran emoción.

La reina viuda, ha asistido a todos los actos, con gran entereza.

A las dos de la tarde, terminó el desfile de las tropas, ante el cadáver del Rey. Este fué bajado a la cripta real, a hombros de suboficiales del Ejército belga. El cadáver quedó colocado en la cripta hasta dentro de seis días, en que se celebrará la inhumación.

EL GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO, ASESINADO

Managua.—Ayer a media noche, un grupo de soldados asaltó la casa del ministro de Agricultura de Nicaragua, donde se celebraba una reunión. Los soldados asesinaron al general Sandino, a su hermano Sócrates, al general Estrada, al ayudante de Sandino, a los coroneles Juan Morota y Santos López.

Los agresores huyeron. El Presidente Lacasa, pedirá al Parlamento poderes excepcionales para mantener el orden.

La muerte del general Augusto César Sandino, ha causado sensación.

Sandino se había sometido en el mes de Febrero de 1933, después de una heroica resistencia contra los fusileros yanquis, y actualmente vivía dedicado a la Agricultura.

SE MATAN TRES "ASES" DE LA AVIACION PORTUGUESA

Lisboa.—En el campo de aviación de Cintra, chocaron dos aparatos en pleno vuelo, destruyéndose.

Resultaron muertos en el accidente el teniente coronel Brito Paes, que tomó parte en el vuelo a Macao, y los capitanes Rodríguez Alves y Avelino Andrade. Eran tres ases de la aviación portuguesa.

Este accidente ha ocasionado sensación en el país. Es la primera vez que en Portugal chocan dos aviones.

EL ASESINATO DE UN MAGISTRADO

París.—Los periódicos se ocupan de la emoción que ha causado el asesinato del magistrado Prince, que debía declarar hoy en el asunto Stavisky.

Piden los periódicos protección para las personas que sepan algo de este asunto, pues parece que hay el propósito de suprimirlas.

LA APROBACION DEL PRESUPUESTO

París.—El Gobierno presentó a la Cámara una proposición pidiendo que se le autorice para adoptar medidas económicas por decreto cuando lo exija el equilibrio presupuestario. Presentó la cuestión de confianza y fué aprobada por 363 votos contra 185.

En la sesión de esta noche se votó la totalidad de los presupuestos que se aprobaron por 469 votos contra 123.

TRES SOCIALISTAS CONDENADOS A MUERTE

Viena.—Han sido condenados a muerte, tres socialistas. Uno de ellos fué ahorcado inmediatamente y se indultó a los otros dos.

Se elevan a nueve las ejecuciones de socialistas realizadas por el Gobierno Dollfuss.

UN MOVIMIENTO CONTRA EL GOBIERNO LOCAL

Buenos Aires.—En la provincia de San Juan se registró un movimiento revolucionario contra el gobernador. Han resultado quince muertos.

Los revoltosos incendiaron el Parlamento, que quedó destruido. El gobernador Cantoni y los miembros del Gobierno local fueron apresados por el jefe de la revuelta, señor Porto.

Otros informes dicen que el gobernador Cantoni se encuentra herido.

RIVERA

Política local

ACCION REPUBLICANA

El discurso taquigráfico pronunciado por el señor Azaña en el Coliseum Pardiñas, de Madrid.

El Comité Nacional de este partido, ha enviado miles de ejemplares con el notable discurso pronunciado por don Manuel Azaña el 11 de Febrero, en Madrid, y que este partido de izquierdas, en honor de la opinión republicana, lo edita taquigráficamente, para ofrecerlo gratuitamente a todos los ciudadanos con el objeto de difundir el pensamiento político de Azaña, en el grave momento actual para la vida española.

Aquellos que deseen adquirirlo, pueden hacerlo pasándose por la Secretaría del Partido, establecida en la Plaza del Mercado, 12 y 13, de once a doce y de cinco a siete, durante hoy y mañana.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Martín San Norberto, Leonor Rodríguez García y Teresa Hernández Pérez.

Defunciones: Marcelina Hernández García, de setenta años; Dolores Rubio Serna, de cincuenta y cuatro; Marcelina Hernández Blázquez, de ochenta y cuatro; Isabel Bajo Montero, de seis meses; José Hernández de la Iglesia, de veintiocho; Arturo Marcos González, de un año.

Comisaria de Policia

Maleantes detenidos

Ayer fueron detenidos por los agentes de policía, los conocidos maleantes Fabián Santiago Corona, el célebre "Canin", que ya ha entrado en la edad penal, y que parece continúa los mismos pasos que antes; José Luis Vicente Rodríguez y Julio Martín Santillana, de Burgos, que había venido a Salamanca en "perspectiva de negocio".

Riña y escándalo

Ante el edificio de los Jurados Mixtos promovieron ayer una violenta disputa Teófilo Polo y Lucas Rivero, que habían celebrado un juicio momentos antes.

Hubo algunas bofetadas, y ambos fueron denunciados en la Comisaría.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en planta alta del Mercado, número 25.

5-5

Un festival en la Prisión

El genial artista don Luis María Cavanillas, se ofreció desinteresadamente a alegrar un rato a todos los reclusos.

Inmediatamente se improvisó un escenario en el amplio comedor de la Prisión.

El lleno fué completo, asistiendo también don José García Revillo, el competente pintor señor Ubierna, el señor Solís y otros.

Después de unas expresivas y sentidas frases del señor Cavanillas, en las que puso de manifiesto las penas y amarguras de los reclusos, terminó ofreciendo todo lo que él atesora para endulzar y amenizar unos ratos los sábados que pasan, al estar apartados de sus familiares y de la sociedad.

Comenzó el festival con varios juegos de prestidigitación de manera magistral.

Recitó unas magníficas poesías, prodigiosamente. Y después imitó a renombrados actores, con enorme desenvoltura y perfección.

Hizo multitud de juegos muy limpios, y después sostuvo una amena charla con el muñequito parlante "Panchito", haciendo reír estrepitosamente a la concurrencia.

Y, por último, cantó unas joticas aragonesas.

Al realizar cada número, escuchó formidables ovaciones.

El artista abrazó a un preso, haciendo extensivo a todos los demás.

Y después de unas frases del señor Lozano, director de la Prisión, en las que mostró su agradecimiento en nombre de los reclusos, se acabó por terminado el acto.

En nombre de todos los presos, reciba el señor Cavanillas nuestro más profundo agradecimiento por su galantería y fina atención.

EL DE LA CELDA 13

Coliseum

La herencia del tío de América, que deja en su testamento un millón de dólares para la heredera, a condición de que se case con determinado individuo, es el punto de arranque de la comedia musical estrenada ayer en este teatro, bajo el título de "Matrimonio en Sociedad Limitada".

Según el defensor, señor S. Fraile, los hechos de autos se produjeron de una manera casual y sin intención alguna maliciosa por parte del procesado, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Entre las pruebas practicadas informaron como peritos médicos los señores don José García Rico, torense de este Juzgado y don Antonio Calama, suplente del mismo.

Las partes razonaron sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ESPECTACULOS

El tema, como se puede apreciar, entra de lleno en el campo del vodevil, y las escenas más deliciosas están perfectamente hiladas en la película.

Florelle, la genial artista francesa, encuentra ancho campo para desarrollar su temperamento, y para demostrarnos una vez más ese "ello" encantador que la hace atractiva.

Al reanudar anoche la campaña cinematográfica en este coliseo, la empresa ofreció al público un programa fuerte a base de una de las más extraordinarias producciones de la actual temporada.

"S. O. S. Iceberg", película que desarrolla uno de los dramas más intensos en las blancas montañas de Groenlandia, en las que un grupo de expedicionarios arriesgan su vida al servicio de la ciencia.

En "S. O. S. Iceberg", se nos presentan con la más alta emotividad todas las fases de los deshielos en las regiones polares, y el nacimiento de los "icebergs", que constituyen el espectáculo más bello e impresionante que puede darse.

La realización de esta maravillosa producción de la editora "Universal", es algo que sorprende al unir el tema documental, de por sí suficiente para un gran éxito, con la técnica cinematográfica desarrollada por el operador, arriesgando incluso su vida en la toma de primeros planos, ante el desplazamiento de las grandes montañas heladas, que constituye una de las más dramáticas odiseas de los exploradores polares.

Cuantos calificativos pudiéramos consignar en elogio de esta insuperable película, resultarían insuficientes ante su grandiosidad. "S. O. S. Iceberg" tiene además un argumento que contribuye a llevar la más intensa emoción al espectador, desarrollándose escenas dramáticas, tales como el salvamento de los expedicionarios, del que es protagonista la esposa del director del grupo, y el fantástico espectáculo de la flota de esquimales, navegando entre el mar en deshielo.

La película fué justamente elogiada por el público que llenó la sala en las dos secciones, pudiendo catalogarla entre las producciones mejores que hasta hoy ha dado el cine sonoro.

Cinema Taramona

Anoche se proyectó en este coliseo la admirable película titulada "Montecarlo", de la que es protagonista la bellísima Jeanette MacDonald.

La cinta obtuvo un nuevo éxito, saliendo el público complacido del espectáculo.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Se constituyó en el día de ayer, para juzgar a Andrés García García, que fué acusado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de tenencia de armas, porque el 16 de los corrientes le fué ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de licencia. El fiscal solicitaba que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Sostuvo el defensor, señor G. de Ceballos, que no existía el delito indicado, porque el procesado tenía solicitada licencia para usar el arma que le fué ocupada, por lo cual solicitó su absolución con las costas de oficio.

El Tribunal, después de los informes, dictó sentencia absolviendo al procesado Andrés García, con declaración de las costas de oficio.

ANTE EL TRIBUNAL ORDINARIO

Delito de lesiones

En la tarde del 28 de Septiembre de 1933, encontrándose varios reclusos durante las horas de siesta en uno de los dormitorios de la Prisión de esta ciudad, uno de aquéllos, el procesado José Benito, penado anteriormente, c r e y e n d o que su compañero Ramón García (a) Tali, le había tirado con una alpagata, cosa que hizo en broma otro compañero, se abalanzó a él y sintió que tuviera el propósito de realizar un mal tan grave como el que resultó, arrojó al suelo al referido Ramón García, causándole en la caída lesiones que tardaron en curar 54 días, durante los cuales precisó asistencia facultativa.

Se celebró ayer el juicio-oral de esta causa, cuyo hecho fué calificado por el abogado fiscal, señor Serrano, como constitutivo de un delito de lesiones graves, con la atenuante de falta de intención de producir un mal tan grave, y para el autor del mismo, que lo era el procesado, pidió la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 250 pesetas.

Según el defensor, señor S. Fraile, los hechos de autos se produjeron de una manera casual y sin intención alguna maliciosa por parte del procesado, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Entre las pruebas practicadas informaron como peritos médicos los señores don José García Rico, torense de este Juzgado y don Antonio Calama, suplente del mismo.

Las partes razonaron sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DE AVILA

Conflictos sociales

En el pueblo de Bohodón, y con motivo de preferir los obreros trabajar en las obras municipales, se formó un grupo de más de cincuenta, queriendo ocuparse a viva fuerza. La Guardia civil reprimió los desmanes, deteniendo a los promotores.

Parece que los motivos han sido el pretender los elementos de la Casa del Pueblo ocuparse ellos solos, sin que se diera trabajo a los obreros de otras ideologías.

Le roban los accesorios de un automóvil

El vecino de Pedro Bernardo, Santiago Díaz, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sustraído varios accesorios de un automóvil. La Guardia civil practicó averiguaciones y ha conseguido detener al presunto autor del hecho.

Hostilidad contra un médico

Continúa la irverescencia en el pueblo de San Vicente del Palacio, a consecuencia del nombramiento de médico, habiendo recibido parte del pueblo con hostilidad al designado por el tribunal. Los partidarios de uno y otro médico han celebrado reuniones, sin llegar a un acuerdo.

Reyerter

En la Plaza del Rollo, de esta capital, sostuvieron una reyerta los vecinos Francisco B. García y Leonardo Pinilla, resultando el primero con una herida en el pómulo izquierdo que le interesa la cavidad bucal, y el segundo con erosiones en la mano derecha.

Multado

El señor Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a Félix de la Paz por proferir gritos contra el jefe del Gobierno.

Incendio

En el pueblo de Barromán se produjo un incendio en una casa propiedad de la vecina Petra Senovilla. El inmueble quedó destruido, y parece que el fuego tuvo su origen al caerse la lumbre de un brasero, en ausencia de la dueña de la casa.

Las pérdidas son de relativa consideración.

Entfermo

Se encuentra enfermo el industrial de esta plaza don Alejandro Muñoz.

Viajeros

Se encuentra en Avila el profesor de música don Crispulo Jiménez.

J. MARTIN

CASA FORMAL

sin hombres, se ofrece para señoritas. Azafraan, 27, principal.

3-1

EL PROBLEMA COLONIAL DE EUROPA

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Las obligaciones de los países europeos para con sus colonias, son tan extensas, que sus esquemas de reorganización económica y federación, tienen repercusiones sobre todo el mundo. La cuestión se ha visto hoy complicada por el despertar de la conciencia nacional en las posesiones orientales de los países europeos. En este artículo, M. Albert Sarraut, el ex-ministro francés de Colonias y actual ministro del Interior en el Gabinete Doumergue, da a la Agencia Internacional Arco una clara e impresionante exposición del citado problema, mostrando las líneas de acción liberal o progresiva que los estadistas europeos deben estar preparados a seguir para alcanzar su solución.

El primer paso hacia la consolidación de la paz europea, debe encaminarse a la reorganización y restauración del sistema económico; pero suponiendo que se llegase a una federación europea sobre bases de un acuerdo económico, este pacto debería necesariamente incluir la economía colonial de los países que poseen colonias. De otra manera, los fundamentos de tal pacto, claramente resultarían inestables.

El acto de desposeer a Alemania de sus colonias pudo haber sido legitimado mediante alguna contrapartida en su favor, pero no se previó tanto.

Así quedó imposibilitada Alemania para abastecerse de materias primas y mercados con lo que se intentaba eludir la perspectiva de que ella por la fuerza reconquistase la hegemonía en los confines europeos.

Además este despojo ha tenido el inconveniente de eliminar a Alemania de la participación en las medidas defensivas que aconsejan las empresas coloniales, que yo demostraría se hallan abiertas de ciertos ataques.

En interés del futuro y hasta para la paz de Europa, sería prudente considerar al mismo tiempo que la posibilidad de un convenio de intereses europeos, los medios más adecuados para la distribución de los resultados de la colonización, uniéndose al propio tiempo las naciones en una participación de responsabilidad y beneficios.

El problema colonial no solamente afecta a la paz europea. Estudiándolo se observa hasta qué punto implica, en un sector más amplio, la paz universal.

Por nuestro conocimiento y observación de las cuestiones coloniales, podemos formar un juicio exacto de los problemas y sus posibles soluciones del gran conflicto latente entre Europa y otros continentes, como Asia, de donde constantemente recibimos noticias inquietadoras.

Este signo de inquietud en el continente asiático, es un eco de la agitación mostrada por otras razas en otros continentes. Ello me induce a considerar otra cuestión: la crisis colonial presente.

Permitidme decir de una vez que no me refiero a la crisis económica en las colonias. Se trata de una cosa peor aún, mucho más seria, de índole política que amenaza envolver la autoridad del dominante por las razas dominadas.

Asistimos a un drama de muchos actos. Asia es el horno donde se cuecen desde tiempo inmemorial las nuevas civilizaciones. Actualmente se nota un revivir extraordinario entre las razas de color que han sido despertadas por la cultura europea: técnica, ciencia e industria.

Es esta una cuestión que debe ser examinada a fondo y cuidadosamente con el único objeto de encontrar la verdad.

Este drama es inevitable. Su causa, es la misma en todos los sitios. Si examinamos las colonias francesas, británicas, alemanas, italianas, belgas o portuguesas, cualesquier otras, encontramos la misma explicación en todas partes. Es la inevitable consecuencia de la expansión en el curso de

El Centro de Contratación de Moneda fijó para ayer, jueves, los siguientes cambios de monedas: Libras: Máximo, 37,90; mínimo, 37,80. Francos: Máximo, 48,75; mínimo, 48,65. Dólares: Máximo, 7,52; mínimo, 7,50. Liras: Máximo, 65,30; mínimo, 65,10. Marcos: Máximo, 2,945; mínimo, 2,93. Francos suizos: Máximo, 240; mínimo, 239,75. Belgas: Máximo, 172,65; mínimo, 172,40. Florines: Máximo, 4,99; mínimo, 4,98. Escudos portugueses: Máximo, 34,70; mínimo, 34,30. Coronas checas: Máximo, 30,80; mínimo, 30,60. Coronas suecas: Máximo, 1,96; mínimo, 1,94. Coronas noruegas: Máximo, 1,92; mínimo, 1,90. Coronas danesas: Máximo, 1,70; mínimo, 1,68. Pesos argentinos: 2,55, papel. Bajan las libras, 70 céntimos; los escudos, 50; las coronas suecas, cuatro; las noruegas y danesas, tres, y las checas, 1,70. Por el contrario, los marcos suben 0,005.

PERDIDA.—Quien haya encontrado, en la mañana del día 21 de los corrientes, un pendiente de señora, con una perla y un brillante, que se ha extraviado desde la Alamedilla a la Plaza Mayor, y lo entregue en Paseo de Canalejas, número 2, será gratificada.

3-2

SEÑORITAS

¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—ALMARAZ. NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el STUDIO ALMARAZ. ¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la FOTO ALMARAZ. ¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La CASA ALMARAZ. No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos. Hacemos esmaltes inmejorables para cementerios, sortijas y medallas, a precios baratísimos. No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa. DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Triñadoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valledoid),

ALAEJOS

De un poco tiempo a esta parte parece ser que se han dado casos de que aprovechando la ausencia o descuido de algunos vecinos les han entrado en las casas, como ocurrió antes de Carnaval al vecino del Arrabal de San Francisco y en la calle de Fray Diego González, que estando su esposa sola notó un ruido extraño en una de las habitaciones de atrás, la cual tiene una ventana que da para una cortina, en la que tenía colgadas un manojo de morcillas, y sospechando fuese alguno que entraba a robar, confirmó su sospecha; pues habían saltado por la ventana, sin que tuvieran tiempo de llevarse nada. S. VEGAS ARRANZ

8-5

lememente: no. La solución de tal problema no puede consistir más que en el espíritu liberal y humano que caracteriza a la colonia francesa. Esta moderna doctrina colonial, repudia el antiguo estio egoísta que miraba las conquistas coloniales como un drenaje industrial o como una avanzada política en provecho exclusivo de la metrópoli.

Los colonizadores no solo tienen derechos sino que también deberes. Podríamos empezar por dar paz y seguridad a razas que por centurias han gemido bajo el local despotismo y las luchas intestinas. Podríamos asegurar el mejoramiento futuro de estas razas, con una política sanitaria: neutralizar el hambre y la carestía, explotar los recursos nacionales técnicamente, ayudar a los nativos a limpiar las selvas construyendo caminos, canales y ferrocarriles que ayudarían grandemente a cultivar el suelo virgen, ampliando y abriendo nuevos mercados industriales.

Podríamos regular el trabajo de los nativos y protegerlos de las explotaciones y métodos industriales que han producido el nuevo problema del proletariado en algunos países distantes. Aun cuando más importante que todo esto, es desarrollar por todos los medios la educación sin destruir lo que haya de bueno en sus tradiciones.

Este es el espíritu con que debería ser realizada toda colonización y aun cuando a los colonizados les anima un deseo de emancipación que hace difícil nuestra tarea, podríamos considerar esto como un nuevo motivo de merecimiento propio al encauzar dichas aspiraciones dentro de un régimen democrático y fraternal.

La expansión colonial ha sido realizable por la unidad del mundo y hubiera sido imposible sin la colaboración de las razas diversas. Solo la civilización suele contradecirse, total y completamente.

Es preciso continuar en solidaridad económica universal, para así trabajar eficazmente por la solidaridad de todos los seres humanos.

ALBERT SARRANT

LA MARCHA DEL CAMBIO

DE CIUDAD RODRIGO

La policía detiene a dos sujetos sospechosos, a los que se le ocupan armas y herramientas.

El día 20 del actual, teniendo conocimiento la policía de que por los alrededores de la ciudad y próximo a la vía andaban varios sujetos que miraban sospechosos, montó el servicio con el fin de capturarlos, como así lo realizó más tarde, ya anochecido, y debido al acierto con que preparó el servicio se evitó el que se cruzaran disparos y se hubiera ocasionado alguna víctima, como ocurre algunas veces cuando se realizan esta clase de servicios.

Para tal fin se trasladó a las inmediaciones del Valle de San Martín y la vía del ferrocarril, donde se apostaron convenientemente, el comisario jefe don Plácido Sánchez Martín y los agentes don Benito Fernández, don José Domínguez Pérez y don Zenón Leido y el sargento de Seguridad don Heliodoro González y los guardias de Seguridad don Ángel Sánchez González, don Francisco García Iglesias y don Plácido Sánchez Montero, los cuales dieron una batida por los alrededores, pues se decían que eran cinco los individuos que por allí merodeaban.

Después de algún tiempo de atravesar tierras y trincheras consiguieron capturar a Eutimio Fernández Rodríguez, de diecinueve años, soltero, sin oficio, natural de Caraca (León), el que interrogado sobre el paradero de sus compañeros manifestó que habían subido a la ciudad, como así sucedió, pero parece ser que con el fin de estudiar y examinar las diferentes salidas de la ciudad y partes más bajas de la muralla por si se veían en la precisión de tener que salir corriendo y ganar terreno.

Esperó la policía su regreso, parapetada en diferentes lugares, y cuando llegó fué capturado, sin darle tiempo a hacer uso del arma que le fué ocupada, así como un berbigü. Interrogado por su nombre dijo llamarse Francisco Fuentes Estévez. Posteriormente dió otro nombre, Tomás Sánchez Montero, soltero, de treinta y cuatro años, de oficio carpintero y natural de Puerto Seguro, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, que instruye las diligencias.

Jefatura de Industrias de Salamanca

Un interesante Decreto del Ministerio, sobre instalaciones eléctricas

La Jefatura de Industrias nos remite, para su publicación, un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, inserto en la "Gaceta" número 21, llegada hoy a Salamanca...

La frecuencia con que se producen accidentes graves ocasionados por la electricidad, en proporción cada vez más alarmante, justifica, desde el punto de vista de la seguridad pública, que este Ministerio se preocupe del cumplimiento exacto de aquellas disposiciones de máxima garantía que deben reunir las instalaciones eléctricas.

Son múltiples los casos en que, por causas muy diversas, se crean instalaciones cuyos propietarios, o no iniciaron siquiera la tramitación de ellas, o la tramitaron de una manera que no se pongan en condiciones de ser controladas oficialmente...

Las instalaciones antiguas, por otra parte, exigen, asimismo, atención adecuada, pues, independientemente de que en proporción a los años de servicio disminuyen, en general, los coeficientes de garantía, sucede, a veces, que el mayor conocimiento que se registra en todo negocio eléctrico normalmente establecido no se ha tenido en cuenta para aumentar la capacidad de las líneas, redes de distribución, y, en algunos casos, los transformadores, cuyos elementos, aun en el supuesto de que el origen se establecieron con los coeficientes de capacidad y seguridad apropiados, es visto que con el tiempo se apartan más de los tipos.

En los reglamentos respectivos se fijan las condiciones que deben reunir las instalaciones eléctricas; pero para la eficacia de las mismas, precisa que se organice el Registro Industrial y previsto en el Reglamento de 27 de Marzo de 1919, y se efectúen las comprobaciones necesarias. Una ordenada inspección de los accidentes que con lamentable frecuencia se producen.

Por las razones expuestas, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: 1.ª Todas las instalaciones eléctricas, fábricas, líneas, centros de transformación y redes de distribución, necesitan o no autorización administrativa, deben estar inscritas en el Registro de la Industria a los efectos de la inspección necesaria en orden a la seguridad pública, según preceptúa el artículo 4.º del Reglamento de Instalaciones eléctricas de 27 de Marzo de 1919, para cuyo cumplimiento se señala el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de este Decreto, durante el cual, quedan obligados los propietarios de dichas instalaciones a hacer la declaración correspondiente en las Jefaturas provinciales de Industria.

Transcurrido dicho plazo, se procederá a inscribir de oficio las fábricas e instalaciones cuya declaración no hubiere sido hecha por sus propietarios, sin perjuicio de imponer a éstos las sanciones correspondientes y de exigirles el pago de todos los gastos que ocasiona la inscripción y las inspecciones consiguientes. 2.ª Los propietarios de instalaciones legalizadas anteriormente que hayan sido inspeccionadas por las Jefaturas de Industrias, presentarán en el plazo señalado los justificantes acreditativos de dicha situación y llenarán las hojas que les sean facilitadas para la inscripción en el Registro correspondientes, quedando obligados a cumplir en todo momento las condiciones de seguridad que hubieren sido fijadas en la concesión o como resultado de inspecciones posteriores. 3.ª Los gerentes o propietarios de aquellas instalaciones eléctricas que no hayan sido inspeccionadas, vienen obligados a depositar, en el momento de hacer la declaración exigida en el párrafo primero, las cantidades que, mediante recibo, fija la Jefatura de Industria, en relación con las tarifas insertas en el capítulo sexto del Reglamento de 5 de Diciembre de 1933, para atender a los gastos que ocasione la inspección, reconocimientos e informe de la instalación, a fin de comprobar si han sido cumplidas las prescripciones de los Reglamentos de 27 de Marzo de 1919 y 5 de Julio de 1933, en cuanto afectan a la seguridad pública. 4.ª Efectuada la inspección de personal facultativo de la Jefatura de Industria y comprobado que las condiciones reglamentarias, dará cuenta de ello al Gobernador civil de la provincia, habiendo en la anotación correspondiente en el Registro.

De no cumplir las debidas condiciones, dicha Jefatura emitirá un dictamen completo de las faltas reglamentarias que observe y se lo comunicará al interesado, señalándole un plazo que se estime suficiente para que en ningún caso excederá de seis meses, para que las modificaciones y reformas necesarias a dejar la instalación en las debidas condiciones de seguridad pública, y terminado el plazo, se procederá por la Jefatura a efectuar una nueva inspección para comprobar si se han realizado satisfactoriamente las modificaciones precisas, comunicando en todo caso el resultado al Gobernador civil.

Cocina

Almejas a la francesa. Ingredientes: Un kilo de almejas, ciento veinticinco gramos de mantequilla, dos yemas de huevo, decilitro y medio de vino blanco, cuarta parte de un gramo de pimienta inglesa molida, una cucharada de coñac.

Procedimiento: Se tienen un ratico en agua, restregando unas con otras para que suelten la arena. Escurridas del líquido, se ponen en una cacerola, con el vino y el coñac, y pimienta. Se tapan, se ponen al fuego durante cinco minutos, para que se abran, y se sacan con una espumadera, colocando una al lado de otra en una fuente, quitada la concha, que tienen vacía.

El vino donde se han cocido se pasa por una tela y se vuelve a dejar en el fuego hasta que se reduce, a fuerza de cocer, a medio decilitro, o poco más, de líquido. Se pone en un cazo pequeño y se incorporan las yemas, moviéndolas rápidamente con unas varillas para que no se corten, a fuego muy lento. Cuando se nota que se espesan se agrega la mantequilla a trocitos, se sigue moviendo hasta que se derrita por completo, pero sin dejar que llegue a cocer, y se echa sobre las almejas, cubriendo todas con esta crema y sirviéndolas antes de que se enfrien.

Las almejas para este guiso deben de ser grandes. Esta ración es para ocho o diez personas.

POR VIAJE traspaso pescadería y comestibles, acreditados, en el centro de la ciudad. Informes, José Encinas, Lucero, número 1. 3-1

TOS, GARGANTA, CATARROS, Pastillas CRESPO

ZAMORA AL DIA Desde Fuenterrabie de Salvatierra

La vuelta al trabajo. Después de terminar la Asamblea de obreros en las primeras horas de la noche del martes y de presentados los acuerdos tomados al señor Gobernador, los detenidos en la cárcel fueron puestos en libertad, y a las once de la noche tuvo lugar otra Asamblea, en la que se acordó reintegrarse todos al trabajo.

La población ha recobrado su estado normal, desapareciendo las fuerzas de Asalto y prestando servicio sin molestias a la Guardia de Seguridad.

Al Ayuntamiento acuden a inscribirse en las listas todos los obreros parados, los cuales son colocados inmediatamente en distintos puntos.

Preparativos de feria. El próximo domingo comenzará a celebrarse en esta capital la antequisima y renombrada feria denominada de "Botijero".

En la Plaza del Viejo Cuartel de Infantería, hoy "Galán y García Hernández", ha dado comienzo la instalación de barracas, carroussel y otras atracciones propias de estos días.

Y como ocurre todos los años, comenazarse la instalación de las "casetas" y amenazar la lluvia, todo ha sido uno.

"El hombre león". La monumental y emocionante película que ha traído de cabeza a todos los públicos, denominada "El hombre león", será pasada por la pantalla del Nuevo Teatro el próximo domingo.

Hace ya unos días que en las sesiones de cinematógrafo se está proyectando el "trailer" de citada película, y el público la ha acogido con singular interés, hasta el punto de que las localidades para presenciarla están ya vendidas.

También tendremos el viernes y el sábado, en el Teatro Principal, la compañía de comedias de Carmen Sánchez, que en citados días pondrá en escena "El juego alegre" y "A las doce en punto".

Buen mondongo. En Villadiego de la Ribera unos desconocidos penetraron en el domicilio de Alonso Pablo Fernando y se apoderaron de cinco jamonones, cinco kilos de tocino, veinte de mantequilla y otras menudencias por el estilo.

Para consumar el robo derribaron el tabique de un pajar.

EL CORRESPONSAL

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 28. - Teléfono 1303

no Hernández y Vicente García, a los cuales les deseo salud y suerte para cumplir el honoroso servicio que todo ciudadano útil tiene derecho a prestar por la Patria y por la República.

Varias. El pasado domingo tuve el gusto de saludar en esta a don José Antonio Calaman, maestro nacional de Los Santos y amigo mío. Ha pasado los carnavales al lado de su familia y amistades, don Jesús del Brío, maestro nacional de Gejo de los Reyes (Ledesma), para cuya localidad ha salido.

EL CORRESPONSAL Fuenterrabie, 21-II-934.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Disminuye la extensión de las presiones altas sobre el Continente, pero abarca aún Alemania, Francia, las islas Británicas y la Península Ibérica, sobre la cual se extiende una extensa zona de presión uniforme. Por las costas del Cantábrico y andaluzas está el cielo con bastantes nubes, mientras que por el interior, Levante y Cataluña está despejado.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y cielo nuboso. Andalucía: Vientos del Este y cielo cubierto. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso, y vientos flojos.

Navegación marítima: Disminuirá la fuerza del Levante en el Estrecho. Temperaturas extremas: Máxima, de 23 grados, en Sevilla; mínima, de 7 bajo cero, en Teruel. En Salamanca continúa el buen tiempo, seco, con gran perjuicio para el estado del campo.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1926

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El "Diario Oficial de Guerra" publica la siguiente disposición: "En atención a la hazaña llevada a cabo por el capitán de Ingenieros don Mariano Barberán y Tros de Hardulla y teniente de Caballería don Joaquín Coller Serra, muertos gloriosamente en Méjico, una vez realizado el "raid" Sevilla-Méjico, el presidente de la República ha tenido a bien conceder la medalla Aérea, a cada uno de los citados tripulantes, por considerar el hecho comprendido en el Reglamento de la referida condecoración, aprobado por decreto de 14 de Abril de 1926".

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254 Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Marzo

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2.º Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Con mucha complacencia hemos recibido el tomo 7.º de la edición católica de la "Santa Biblia" que con la aprobación y censura eclesiástica viene publicando la editorial "Fénix", de Madrid. El nuevo tomo que tenemos a la vista comprende los libros de "Isaías y Jeremías", los dos primeros profetas llamados "mayores" y cuyas profecías son tan interesantes y celebradas. Nada tenemos que añadir a lo que llevamos dicho respecto a la exquisita competencia escrituraria con que se está llevando a cabo esta primorosa edición ilustrada, ni tampoco al refinado gusto editorial con que está confeccionada. Las notas y aclaraciones, llenas de erudición y enérgicas, y las preciosas láminas y elementos gráficos con que está editada, acreditan de suficiente competencia a sus autores y editores. Este tomo al igual que los anteriores se vende al precio de 1,25



Un bebé... Harina Lacteada Nestlé, alimento completo, rico en vitaminas y sales minerales, le suministrará abundantes fuerzas de reserva para todas las exigencias orgánicas de su estado, contribuyendo al fácil y normal desarrollo del hijo que con tanta ilusión espera.



Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 41, Barcelona, (Sección HA. 7).

en todas las librerías y puestos de prensa. Esta facilidad de adquisición hará que ningún católico deje de aprovecharse de la ocasión que se le brinda para hacerse con la que reputamos "la mejor y más barata" edición popular ilustrada de la "Santa Biblia" que en ninguna Biblioteca, por modesta que sea, debe faltar, ya que se trata del mejor libro del mundo.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

Desde Castillejo de Dos Casas Petición de mano Por la señora doña Lorenza Bravo, viuda de don Emilio Vicente, y para su hijo el joven Guardia civil Matías Vicente, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Amparo Estévez, de esta localidad, hija del propietario don Pablo Estévez y doña Esperanza Baz. La boda se celebrará en el próximo Mayo. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. C.

INSTITUCION BENEFICA DE SOCORROS MUTUOS "LOS HIJOS DEL TRABAJO" SALAMANCA Se anuncia a concurso la provisión de tres plazas de practicantes; una de numerario y dos de supernumerario, con arreglo a las Bases expuestas en la secretaría de la Institución desde el día 1 al 15 del próximo mes de Marzo. Salamanca, 22 de Febrero de 1934.—El secretario, Manuel G. Toives. 3-1

HOLANDESAS Ha llegado nuevo vagón de novillas paridas, próximas a parir, sementales, chotos y chotas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49. Teléfono número 1176. 4-4

Proximas Salidas Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correes rápidos: 1.º Marzo, "SIERRA SALVADA" 29 Marzo, "SIERRA NEVADA" 18 Abril, "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 632,70. 3.ª corriente, Ptas. 597,70. LINEA DE CUBA MEJICO PROXIMAS SALIDAS PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45. 3.ª clase Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14

Restaurante y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Restaurante y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Restaurante y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Restaurante y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

En torno al teatro Una obra, un autor y una vida

Por PEDRO MASSA

La otra noche conocimos en la sala del Español la última obra dada a la escena por don Jacinto Benavente.

Se titula "Ni al amor ni al mar". Es un drama hondo, magnífico, de una sencillez admirable. Hasta seis personajes juegan en él, de los cuales dos desaparecen en el primer acto, manteniendo los cuatro restantes todo el peso de la fábula en los tres actos que siguen y un epílogo. Quiere esto decir que la acción en el drama es directa, ceñida, enjuta, de una sobriedad magistral.

La vieja fórmula—tan falsa y convencional—de que en el teatro todo debe ser acción y dinamismo, queda hecha trizas ante este caso, en que sobre una anécdota parva e incomplicada el dramaturgo crea un riquísimo mundo espiritual que compensa con creces e incluso hace necesario el atuendo imaginativo que existe. Benavente, que en otras obras y momentos, hizo gala de su espléndida fantasía, de su habilidad y destreza incomparables para urdir y llevar a feliz término esas vastas arquitecturas escénicas, tan del gusto de las gentes, en este drama que comentamos dijérase que de propósito u obligado por la misma esencia del conflicto espiritual que desarrolla, intenta llevar la sencillez hasta sus últimos límites, ofreciéndonos la línea pura y templante de las posiciones en reyerta sin el más pequeño escape a lo superfluo a adjetivo.

¡Pieza admirable esta, traspasada de maestría, de dominio absoluto del oficio dramático; pieza sin concesiones ni trucos, sin sorpresas halagadoras ni efectismos baratos; pieza concebida y forjada de un sólo aliento, sin ese vaivén o zig zag que otras exigen porque no llevan en su entraña esa cosa tensa, dramática e irresistible que es la exaltada tempestad de las almas! Cuando cae el telón, tras el breve epílogo, maravilloso, uno se siente como ahito de belleza, sacudido por la emoción artística hasta en las fibras más íntimas. Uno siente el orgullo de que el creador de aquella fábula inimitable sea un hombre de España, un castizo ingenio de esta tierra; pese a todos los aires de universalidad queorean y dan tono a su producción.

¡Pensaréis, después de todo lo escrito, que el teatro crepitaba de público? Desgraciadamente, no.

"Ni al amor ni al mar", por las trazas, no es obra de multitud, de multitud española por lo menos. Cualquiera engendro de tres al cuarto tendría la otra noche una concurrencia más copiosa. Ello es lamentable; no por el autor, sino por el público, a quien no entusiasma ni place siquiera lo bastante como para mediar un teatro una obra del temple y de la jerarquía literaria de "Ni al amor ni al mar", es público irremisiblemente perdido para los grandes gocees estéticos, o si no queréis una afirmación tan grande y categórica, admitir cuando menos un esporádico eclipse de la sensibilidad colectiva, que hace que una manifestación artística de valores tan positivos como la última obra de Benavente se alumbra ante la indiferencia de los más y la ausencia desoladora del obligado ditirambo. Apresurémonos a decir, para hacer más inabarcable el fenómeno, que la interpretación de esta pieza es perfecta, como cabía esperar de los prestigios de Margarita Xirgu y de Enrique Borrás, que incorporan las dos figuras centrales del drama.

Más vengamos a cuento, ¿gozó alguna vez el teatro benaventiano de aquella fervorosa y profunda admiración de las gentes que por sus bellezas extraordinarias es acreedor?

Con Benavente se da un caso curioso. Yo no diré que se le ad-

miré enteramente por reflejo; pero algo hay de esto en la desatada devoción que el público dice sentir por él. Su gloria cobró tales fulgores, que la gente se rinde a estos brillos sin experimentar una gran apatencia de conocer la obra magnífica que los originó. Es cómoda esta postura y muy española. Aceptamos la sombra gigantesca del genio sin querer alzar los ojos para verle la cara. ¿Se explica de otra forma que la mayor parte de su repertorio no suba a los tabladillos sino de tarde en tarde y como por un impulso de recordamiento de la Farándula que tanto le debe? Se me podrá objetar que éste es un achaque común a muchos autores? Niego la plena semejanza del caso. El teatro de Benavente no tiene parangón más que en su propia obra. O dicho de otra forma: el no exhumar una comedia semiolvidada del maestro no significa que otras comedias nuevas, ajenas a su pluma, hagan necesaria aquella inhumación. No se repone el teatro benaventiano (no hablemos de esa triología de "Los intereses creados", "La Malquerida" y "Señora ama", que suscitan más que admiración, fetichismo) porque en general no arrebata a la gente, porque demasiado frívola o demasiado torpe, prefieren una farsa desconyuntada o procaz a ese fino bocado hecho de gracia y donosura, de elegancia y profundidad, que es casi todo el acervo artístico del dramaturgo. Benavente habla un lenguaje, desde el punto de vista espiritual, incomprensible para la gran masa espectadora. Sólo donde la acción dramática explica por su fuerza o volumen muchas de aquellas sutilezas la gente capta la gracia coloquial y la celebra y le da perseverancia de su aplauso. No así cuando es exclusivamente el ingenio el que juega sin la apoyatura de la trama. Entonces la esencia más fina de nuestro autor se pierde, se evapora, resbala por la superficie impermeable del espectador al uso y se produce ese leve tedio de incomprensión y de pereza mental.

Sin embargo, la obra del maestro sigue su curso. Raro es el año que la larga nómina de su repertorio no se enriquece con tres o cuatro títulos. Y contad que sobre sus hombros los años—muchos—pesan, y quieren abrumarlo, sin conseguirlo. ¡Admirable don Jacinto! Padre y señor, patriarca y numen de nuestra escena moderna. Ingenio opulente que de haber nacido en otras latitudes serías la gloria del mundo, Dios te guarde para recibir largos años sobre nuestra cabeza la lluvia de rosas que se escapa de tus manos fecundas...

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697,4. Sombra, 18,0. Mínima, —6,0. Seco, 13,0. Húmedo, 6,0. Viento, N-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

La anterior Comisión Gestora de la Diputación realizó una buena obra en favor de los enfermos, pobres y desvalidos SE VA A CONSTRUIR UNA NUEVA RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS



Los niños de la Casa-Cuna a la hora de la comida

Recientemente ha sido sustituida la Comisión gestora de la Diputación provincial. Unicamente continuaban formando parte de ella, don Jesús Ruipérez y don Antolín Núñez Bravo, presidente y vicepresidente, respectivamente, del organismo provincial. Los demás gestores han sido sustituidos por otros. Una nueva época, pues, de la labor realizada hasta aquí por los anteriores gestores, mucho podría hablarse. Acaso conviniere hacerlo para resaltar aciertos y actividades, y, sobre todo, para marcar lo he-

establecimiento de Ciudad Rodrigo, y las mejoras introducidas en los de Salamanca. Acompañando al señor Núñez Bravo, que tanto calor y entusiasmo ha puesto en los deberes que el cargo le impone, hemos visitado con algún detenimiento el Manicomio provincial y el Hospicio. Fue llamado un día "encerradero de locos". Y tal parecía. El viejo edificio era lóbrego, triste, incómodo, sin las condiciones mi-

Los pisos nuevos, las paredes limpias, macetas en los pasillos; instalaciones sanitarias, baños y duchas completamente nuevos. La primera impresión es la de haberse adecentado el edificio, sacando de él todo el partido posible. Los dormitorios, con camas blanquitas, ordenadas y nuevas; las galerías, con toda la luz apetecible. Y así todas las dependencias del Establecimiento, regentado por las manos blancas y misericordiosas de las buenas hermanas de la Caridad.

te. Se ha hecho un nuevo consultorio, se ha reformado la enfermería, y otras obras menudas que dicen bien a las claras el interés vigilante dispensado en los últimos años al Establecimiento.

Recorrimos con detenimiento todas las dependencias: desde la capilla a los dormitorios; desde las cocinas a la enfermería. Y nuestra impresión, quizá por la prevención con que hacíamos la visita, no pudo ser más agradable.

En los años 1931-1932 y 1933, se han invertido en las obras ejecutadas en la Casa de Dementes 60.748,34 pesetas. (En el Presupuesto actual, figuran 38.700 pesetas.

EN EL HOSPICIO

También en el antiguo caserón del Hospicio provincial se ha notado la gestión de la Diputación en estos últimos años. No paremos la atención en las pequeñas reformas que pueden verse a cada paso, por rápida que sea la visita. Vayamos directamente a las de mayor volumen: Maternidad y Casa Cuna.

La Maternidad se ha reformado totalmente. Se ha instalado una nueva sala de operaciones contigua a los dormitorios; se han habilitado varias habitaciones para pensionistas, con cama, armario de luna, sillas, mesillas, todo nuevo; también se ha instalado un nuevo dormitorio capaz para catorce camas y los servicios complementarios de cuarto de baño, calefacción, cocina, comedor, etc.

El proyecto más interesante que existe en relación con este edificio, es, sin duda, el de la Casa Cuna. Con gran actividad se ejecutan las obras de adaptación del pabellón destinado a los niños pequeños. La instalación de la Casa Cuna, será, una vez ultimada, casi perfecta con arreglo a las exigencias de esta clase de establecimientos, no escatimándose gasto alguno para que los niños desamparados dispongan de las comodidades y servicios que, estrictamente, necesitan.

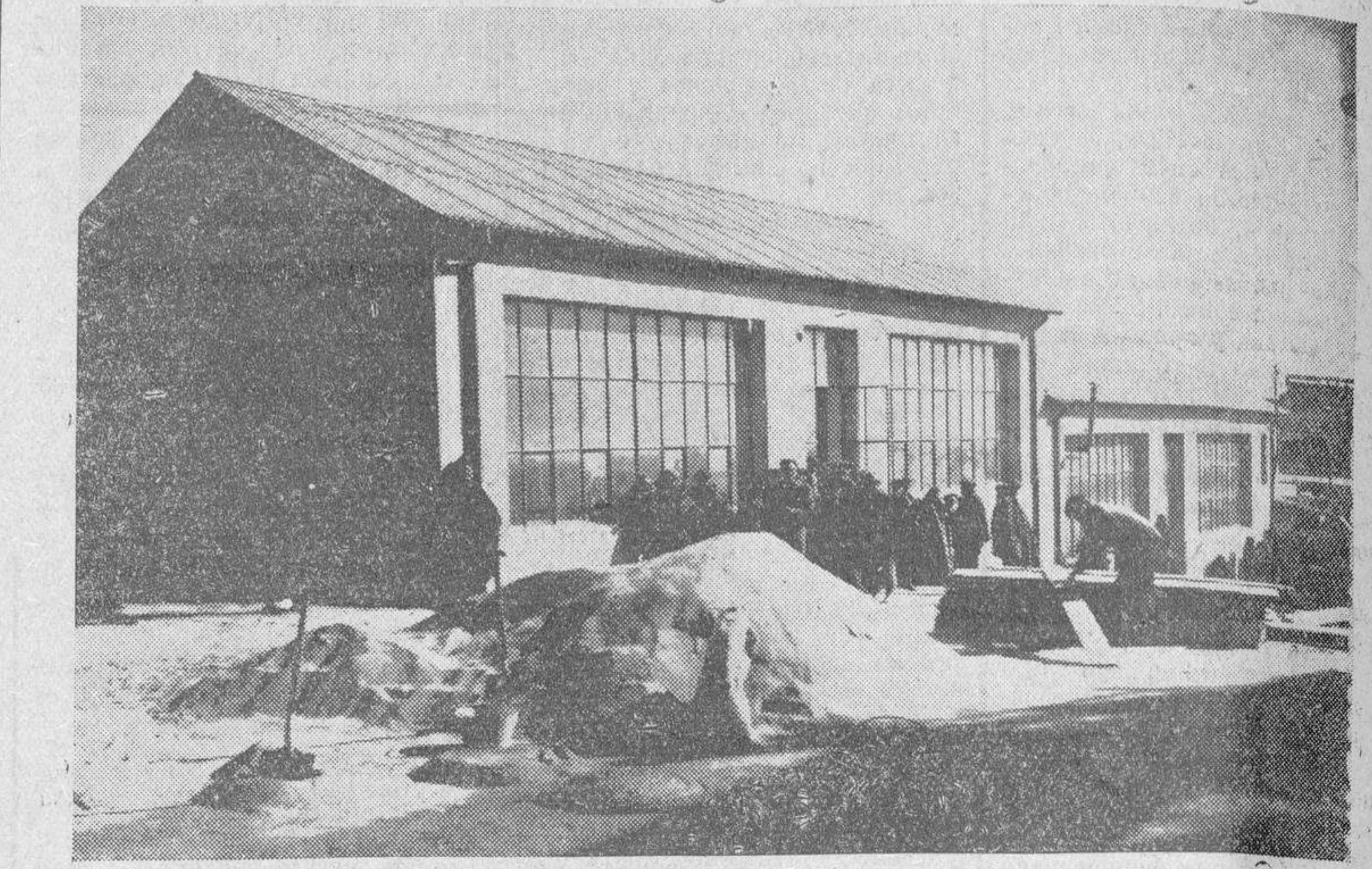
Al mismo tiempo que estas reformas, la Diputación ha tenido buen cuidado de mejorar la alimentación que se da en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, incrementando en un 35 por 100 la consignación que para estas atenciones figuraban en sus presupuestos. La alimentación que se les sirve es, como hemos podido comprobar, sana y abundante.

NUEVA RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS

Pero el Hospicio resulta insuficiente y desde luego impropia la promiscuidad de niños, mujeres y ancianos de todas las edades dentro del mismo edificio. Existía el problema de construir un nuevo Establecimiento, que la Diputación provincial ha resuelto con el proyecto de hacer una nueva residencia provincial de niños en los terrenos de la antigua Granja Agrícola del Estado, dejando el caserón que hoy ocupa el Hospicio, para mujeres y hombres.

La Residencia proyectada es capaz para alojar 160 niños, con la correspondiente división de sexos y edades. El proyecto de nueva Residencia, es obra del arquitecto provincial señor Lozano, y se utiliza, reformándolo convenientemente, el edificio de la antigua Granja.

Ya está anunciada la subasta, que se verificará el próximo día 6, a las once de la mañana. El presu-



Los nuevos pabellones construidos en el patio de la Casa de Dementes

puesto de la parte que ahora se saca a subasta asciende a pesetas 365.896,73, y se calcula en otras 200.000 pesetas lo que costará su instalación, mobiliario, etc. El nuevo edificio deberá estar construido en el plazo de diez meses, lo que quiere decir que a primeros del año próximo podrán ser trasladados los niños que actualmente residen en el Hospicio provincial.

Se trata de un proyecto modelo, con el que se tiende tanto a la comodidad, salubridad e higiene del edificio, como a que los aislados dispongan de medios para el culti-

solarium, comedor, cocina y dependencias anejas. Biblioteca, sala de estudio y sala de trabajo.

Como complemento se proyectan: Piscina al aire libre y campos de tenis y foot-ball. En su día y aprovechando un pabellón existente también en el terreno, se dispondrán en el mismo gimnasio, cine y teatro para el recreo de los niños.

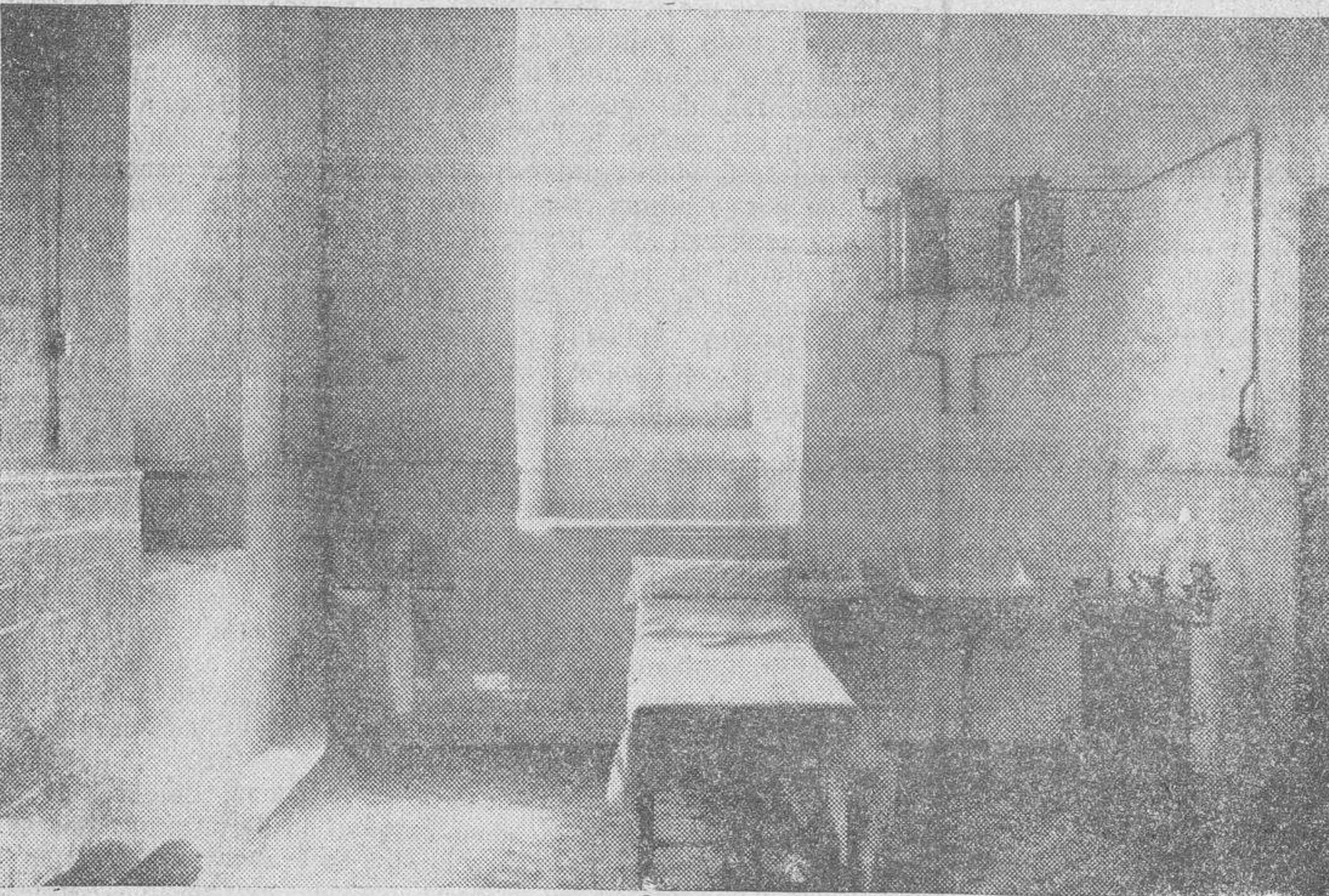
La piscina al aire libre tendrá unas dimensiones de 10 por 20 metros y la profundidad será tal que el agua alcance una altura variable desde 0,80 a 2 metros. Irá reves-

Este es, a grandes rasgos, el edificio que próximamente comenzará a levantar la Diputación provincial y que al convertir en realidad una necesidad vigorosamente sentida, constituirá un timbre de honor para los hombres que la hicieron posible.

FINAL

Otras obras se han hecho por la Diputación provincial en estos tres años por lo que a Beneficencia se refiere.

Por ejemplo, en el Hospital se han invertido 48.868,51 pesetas; en



La nueva sala de operaciones de la Maternidad

cho por los que se fueron y poder en su día determinar la obra que se debe a la nueva Comisión.

Pero nos ocuparía demasiado espacio. Sólo podemos referirnos a un aspecto: al de la protección al desvalido—niños, ancianos y locos—tarea a la que con singular interés se dedicó la anterior Comisión gestora, y del que han dejado muestras que conviene sean conocidas del público.

La Diputación provincial ha dedicado en estos tres últimos años grandes cantidades al adecentamiento de los Establecimientos de Beneficencia. Ahí están, por ejemplo, la Colonia veraniega de Béjar, por cuya realización tanto hizo el señor Garrido; ahí está el

apetecibles en un establecimiento destinado a albergar enfermos tan dignos de lástima como los enfermos mentales. Era este del Manicomio uno de los problemas más urgentes que tenía que resolver la Diputación.

¿Está resuelto? No digamos que en su totalidad. No deja de ser un edificio viejo, incapaz de todas las reformas apetecibles y aun necesarias. Pero se ha hecho en el cuanto las condiciones del mismo lo permitan. Ya no es "el encerradero de locos". Salta a la vista desde que traspasamos los umbrales de la Casa. Hay luz, sol, ventilación, limpieza, orden e higiene.

En el Establecimiento se han hecho importantes reformas, que nos limitaremos a enumerar. En primer lugar, ha sido ampliado el patio destinado a los hombres en forma tal, que se ha ganado considerablemente en cuanto a espacio libre, cielo abierto y luz para los enfermos. En el patio se han construido dos pabellones, encristalados, que sirven para el reposo durante los días fríos o lluviosos. Actualmente, se trabaja en la construcción de dos grandes salones dormitorios para mujeres y hombres y se proyectan otras obras que se estiman necesarias, tales como la de abrir las arcadas del patio central del edificio, encristalándolas en forma convenientemente.

vo moral y la educación modernamente orientada que debe darse en estos establecimientos.

La nueva Residencia, que como ya decimos, será capaz para albergar 160 niños de ambos sexos, constará de los siguientes locales, dependencias y servicios proyectados:

Dormitorios, con el número máximo de diez camas.

Cuartos de aseo, cuartos de baño, cuartos de duchas, w. c., urinarios y lavapíes.

Roperos y vestuarios; cuartos de limpieza con vertedero.

Dormitorios independientes para el personal al cuidado de los niños y vigilancia nocturna.

Galerías de estancia y juego;

El dormitorio de la Maternidad

de azulejo blanco y se dispondrán escaleras de piedra artificial y metálicas, para la fácil y adecuada entrada y salida de los niños.

El pabellón de gimnasio y teatro, que estará agregado al resto de los edificios, se destinará en parte a gimnasio y sala de juegos, colocándose en la otra y en su fondo un escenario, en el que puedan realizarse representaciones teatrales por los niños, veladas y conferencias, además de sesiones cinematográficas.

En los sitios adecuados, complementando los campos libres de juego, se ejecutarán jardines con arbolado, bancos, etc., para el descanso y estudio de los niños.

(Fotos Almaraz).

la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo, 119.352,79 pesetas; en la Casa de incurables de Ciudad Rodrigo, pesetas 41.228,60; en la Colonia veraniega de Béjar, 378.195,40, y en el presupuesto actual figuran pesetas 82.300 para otras atenciones semejantes.

Por todo, puede verse que ha sido una preocupación constante la de reformar, adecentar y poner en condiciones los Establecimientos de la Beneficencia provincial. Timbre de honor, y motivo de agradecimiento ciudadano para los hombres que han constituido la Comisión Gestora, sustituida recientemente.

Lea usted EL ADELANTO

SUCESOS PROVINCIALES

Una riña

En la estación del ferrocarril de Béjar promovieron una discusión los vecinos Martín Bernal Rodríguez, industrial, y Agustín Méndez, mozo de hotel, a consecuencia de disputarse los viajeros para llevárselos a los hoteles que ambos representan.

Durante la reyerta resultó con contusiones y erosiones Martín Bernal, y como estuviera presente el hermano de éste, llamado Pablo, creyendo que el agresor de su hermano había sido otro industrial, llamado Alejandro, le dió un golpe con una llave, produciéndole una lesión.

En el puesto de la Guardia civil se cursó la correspondiente denuncia por estos hechos.

Insultos y amenazas a un médico

En el pueblo de Cabeza del Caballo, cuando salía de un café el

médico titular, don Félix López Blanco, le salieron al encuentro los hermanos Matías, Jesús, José y Felipe de Jesús Rodríguez y Angel Martín Barreña, armados de palos, dirigiéndole insultos y amenazándolo de muerte si no se marchaba del pueblo.

Don Félix López presentó la correspondiente denuncia ante la Guardia civil, que detuvo a los sujetos antes citados.

Caja Popular de San Juan Bautista

El próximo domingo, a las once de la mañana, y en los locales de la escuela de esta iglesia parroquial, celebrarán Junta general los impositores de la Caja Popular de Crédito Agrícola.

Conocerán los impositores de la memoria del secretario referente a la actuación realizada durante el ejercicio económico de 1933, y asimismo del balance de cuentas del mencionado año.

CASA.—Se vende la casa señalada con las letras R. D. de la calle Melchor Cano, de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción, que renta 175 pesetas. Para verla y tratar, con su dueño, en la misma casa.

CHEVROLET TURISMO, cuatro cilindros, en perfecto estado, con cinco cubiertas nuevas "Superconfort", a toda prueba, se vende muy barato. Para tratar, con Luciano Martín, en el Palacio de San Boal, Salamanca.

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Vida religiosa

Congregación de Jesús Rescatado

La congregación de Jesús Rescatado, que con tanto éxito viene celebrando todos los años el culto de los Siete Viernes a su titular, tiene el honor de anunciar a sus congregantes y personas devotas en general, que desde el viernes, 23 del actual, hasta el viernes, 16 de Marzo, que termina este culto, será a las siete de la tarde, en vez de las seis y media que está anunciado.

Próximo el primer viernes de Marzo, en cuyo día tradicional son miles las personas que quieren adorar a la bendita y milagrosa imagen de Jesús, besando sus manos, se principiará este culto a las tres de la tarde, para dar tiempo puedan pasar de media en media hora, tanto devoto como se acumula este día para pedirle los beneficios que esperen recibir.

Todos los viernes habrá Exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de los Siete Viernes, Via-

crucis, cánticos y reserva, terminando con el beso manos.

Función religiosa

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Vera-Cruz, el día 23, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro quinto.

A las cinco y media de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escarapelo.

Las misas de las ocho y ocho y media del mismo día 23 se arbitran por las asociadas fallecidas doña Natalia Avila de Guervós y doña Filomena Garnacho. Por consiguiente, las asociadas deben ofrecer en dicho día la sagrada comunión por el eterno descanso de sus almas.

NECESITO AGENTES, buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Nuestros artistas

El maestro J. Hernández ha compuesto un bonito pasodoble dedicado a la fricción "Barrasán", y que será estrenado esta noche en el Café Regina, por las formidables artistas Hermanas Lastra. A todos los asistentes a este magno acontecimiento, les obsequiará el inventor de este producto, con un frasco.

F. E. C.

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Federación, que desean recoger las localidades para el concierto de la Coral de Zamora y de la corrida, que es necesario la presentación del carnet cesario para el pago de todas las mensualidades desde Enero, para la cual deben pasar todos por la Casa del Estudiante, todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde.—La Directiva.